

Verde la correspondencia se dirigirá a nombre del Director y Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Tel. 37.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS pesetas al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reciamos, precios por tarifa. Comunicaciones y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las 7,30 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EN VISPERAS DE UN BANQUETE

La iniciación del nuevo camino.

Salamanca, que es seguramente una de las provincias en la que más valores positivos se encuentran por lo que a la Primera enseñanza se refiere, sufre en este orden de cosas, análogo padecimiento al ya insinuado al tratar de otras recientes cuestiones.

El valor individual crece de día en día; la gestión personal y aislada, merece casi siempre generales aplausos; el esfuerzo que supone el cumplimiento de todo deber, se vierte generoso por cada hombre sin la menor restricción. Y, sin embargo, la suma espiritual que supone la existencia de cualquier colectividad en nuestra provincia, quizás en toda la región, es cada día inferior.

He aquí un fenómeno que percibe el menos inteligente, a poco que se adentre con interés en las vicisitudes que atraviesa toda institución u organismo colectivo.

He aquí algo de lo que viene ocurriendo también, en lo que se refiere a los elementos que integran la primera enseñanza salmantina.

Contra ese hecho, de consecuencias fatales para la vida progresiva de un país, se levantan en este momento unos cuantos hombres de buena voluntad—héroes habrá que considerariés si triunfan en su empeño—y tratan de aunar con lazos de fecunda cordialidad, esfuerzos aislados, valiosos voluntades que se esterilizan en una empresa de alcance superior a las fuerzas del individuo.

Elementos de la Escuela Normal de Maestros, de la Inspección de primera enseñanza y del Magisterio primario salmantino, aprovechan el nombramiento de director de la Escuela Normal, recientemente hecho por el Ministerio de Instrucción pública a favor de don Juan Francisco Rodríguez, y alrededor de la figura prestigiosa, austera y cordial de este maestro, intentan crear una organización provincial de sólidas bases y de alcance extraordinario y fecundo, que aune todos los esfuerzos aislados; dé vida a empresas acariciadas desde tiempo hace por funcionarios de esos cuerpos, y permita que la labor colectiva que se realice, surja con el relieve y la eficacia que justifica en todos los países, la existencia de una clase y los respetos que a esta se concedan.

Acuden al llamamiento de esos meritisimos maestros, otros que realizan su labor en los más apartados rincones de la provincia.

Apenas percatados éstos de la significación y alcance del banquete que se dará al director de la Escuela Normal, mañana domingo en el café Torres, se han apresurado a ofrecer su adhesión e incluso su presencia personal en el acto.

Ese movimiento unánime y entusiasta, que no se explica sólo como exteriorización de un sentimiento de adhesión personal—sin embargo plenamente justificado en este caso—significa el deseo de una colectividad que ansía sobre todo adquirir personalidad como tal, y que se perca, por fortuna, de que no son suficientes para ello, asociaciones oficiales y títulos más o menos sonoros. Que se perca de que, para que la colectividad exista como tal y tenga derecho al universal respeto y al universal agradecimiento, es necesario que un ideal común enlace las voluntades de todos sus miembros y una obra común surja también como resultado de la acción combinada de todos sus elementos.

He aquí, pués, un movimiento interesantísimo que se inicia entre los componentes de la Primera enseñanza salmantina; un movimiento que impulsa a sus hombres todos por nuevos derroteros, y del que puede esperar la ciudad y el campo, un espléndido resurgir de sus instituciones educativas fundamentales. ¡Ojalá que esta aspiración que hoy mueve al Magisterio, se convierta pronto en realidad y toquemos las consecuencias provechosas del generoso impulso!

El acto de mañana será en todo caso iniciación del nuevo camino y a él habremos de conceder la importancia que su trascendencia requiere.

JAM

JUNTA DE ABASTOS

Los precios de la harina y del pan

A las siete y media de la tarde celebró sesión la Junta provincial de abastos, asistiendo los señores don Ismael Sánchez Estevan, don Bernardo Olivera, don Luis Maeso, don José Andrés Montalvo, don José de Prada, don Manuel Prieto, don Juan Miranda y don Manuel Mera.

La presidencia del gobernador civil. El secretario señor Martínez Carrillo dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Señalar en 58,50 pesetas el precio del quintal métrico para el presente mes.

Respecto a la instancia de los panaderos, solicitando la elevación del precio del pan, se acordaron los siguientes:

Treinta y dos céntimos las piezas de medio kilo; 60, las de kilo y 1,10 la de dos kilos.

Finalmente, conoció de la contestación dada por la Dirección general de Abastos a la consulta que se elevó, relativa a la petición hecha por los salchicheros de elevar el precio de los productos del cerdo.

La contestación dice que no procede el aumento de precio, y de concederle conformidad con ella, acordó la Junta no acceder a lo solicitado.

LA SEMANA SANTA Y LA CORRADIA DEL SANTO CRISTO DE LA AGONIA

Ayer se reunió la Directiva de la Patronal de Comerciantes, con objeto de tratar asuntos relacionados con las fiestas de la cofradía del Cristo de la Agonía.

Se dió cuenta de la recepción de los nuevos faroles que se estrenarán, y también de los aparatos para la luz eléctrica de los pasos.

Se acordó que el próximo lunes, una comisión se traslade a las Agustinas, para verificar el traslado, a la iglesia de San Francisco, de la preciosa imagen de la Dolores.

QUISICOSAS

LOS ANONIMOS

Ante un fausto suceso salmantino de nuestra sociedad, se me asegura que el anónimo, lacra que perdura, vuelve a su toruoso y vil camino.

Querer hacer el mal sólo es su sino, y lanzado a granel y a la ventura, ni posición, ni edad, ni sexo, cura el desdichado afán de su destino.

Engañado en la envidia, es lo certero maliciar al placer del comentario, y ante tal enemigo traicionero, lo prudente, quizá lo necesario, apenas barruntas sus torpes piques, ¡jal cesto, sin leer, de los papeles!

EL NUEVO CAJE

La actualidad modesta y pueblerina de un café se sitúa ante la puerta, y se acomoda a la faz y boquiabierto casi el cumplido elogio no cordial.

Mejor que la ventura que avencia, le interesa saber a ciencia cierta qué rumbo va a seguir con mano experta el fiel competidor que hay en la esquina.

Que aunque en admiración feliz se agrupa la gente hasta en empresa de relevo y aquel amplio acérón del todo ocupa, no temerario a suponer me atrevo que no es tanto el contento ante lo nuevo, como saber si el otro le hace pupa.

Subvenciones a Cámaras y Sindicatos Agrícolas

Por el ministerio de Fomento se ha dictado la siguiente Real orden: «Consiguendo en el capítulo 6.º artículo 1.º, concepto quinto del presupuesto vigente del Ministerio de Fomento, el crédito de 40.000 pesetas con destino a subvenciones y premios a Cámaras y Sindicatos Agrícolas, Cajas rurales y otras entidades».

Su majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se abra el oportuno concurso para la distribución de la mencionada cantidad con sujeción a las reglas establecidas por la Real orden de 15 de Octubre de 1925 («Gaceta» del 21), complementada en cuanto a la tramitación de los expedientes en este Ministerio, por la de 12 de Febrero de 1926, con las aclaraciones siguientes:

Las instancias para el concurso, con expresión clara del nombre, apellidos y cargo de las personas que las firman, nombre de la entidad solicitante y dirigidas al excelentísimo señor Ministro de Fomento, se presentarán acompañadas de todos los documentos y justificantes exigidos por las citadas reglas, en el Consejo provincial de Fomento que corresponda, a partir de la fecha en que se publica la presente disposición en la «Gaceta de Madrid».



EL FOTOGRAFO PREVISOR

—Muy bien. Ahora les voy a sacar otra placa riéndose, por si ganan ustedes el partido.

DURANTE LA COMIDA Y LA SOBREMESA

Fleta no cantó anoche, pero nos promete cantar el Viernes Santo

¡FLETA VA A CANTAR!

Cuando la procesión de anoche, solemne y majestuosa desfilaba por la Plaza Mayor, y era el marco inapreciable de la paza, hervidero de gentes que ocupaban los portales, la calzada y los pascos, corrió de boca en boca la noticia.

—Fleta va a cantar una saeta a la Virgen de los Dolores—dijeron.

—¿En la Plaza?

—Sí; desde el balcón del Ayuntamiento.

Y los gentes corrieron a tomar posiciones, y esperaron la presencia del gran tenor español en el balcón de la Casa Consistorial.

La procesión desfilaron y las gentes se apartaron, inútilmente, la presencia de Fleta. El tenor ni salió al balcón de la Casa de la Ciudad ni su voz se oía por parte alguna. Entonces dudó el desaliento en la multitud, que desilusionada y cariacontecida, emprendió la retirada.

—¿Y en la Catedral, cantará usted?

—Si supiese el «Miserere» de Eschava, lo cantaré.

—Entonces ¿cómo vamos en que cantará usted saetas, no?

—Si soy capaz de aprenderlas las cantaré. Tenga usted la seguridad de lo que digo.

¿SE VA USTED A MADRID?

Fleta ha hablado unos minutos por teléfono. Luego le envió un telegrama. Da unas órdenes al chofer y nos dice que hoy marcha a Madrid.

—Un asunto urgente y personal; negocios que no se pueden dejar y que requieren ser atendidos, me obligan a salir. Volveré el martes.

—¿Con las saetas aprendidas?

—Por lo menos con las partituras en el bolsillo, que eso creo que se aprenderá pronto.

FLETA EN VERDAD, CANTO ANOCHÉ

Ya de sobremesa, Fleta dice: —Bae rumor general de que yo iba a cantar en la Plaza, ha sido una confusión. En efecto; he cantado esta noche, en casa de don Gregorio Mirat. Fué invitado a una reunión y allí he cantado unas cuantas cosillas: «La Galester», «Grandadinas» y otras cosas por el estilo.

—¿Oyeron empresas?

—¡Claro! Y no se sabía de que iglesia eran.

FLETA, ESTUDIA «DON CARLOS»

—¿Trabaja usted mucho?

—Bastante. A las diez de la mañana, ya estoy estudiando, con el maestro, hasta las doce y media. Volvemos a las tres y media hasta las seis.

—¿Alguna ópera?

—Sí, una ópera de Verdi que en la Argentina se canta y el público pide: «Don Carlos». Ya llevo con ella una temporada.

—¿Prefiere usted la ópera italiana?

—Yo no sé si la prefiero, o es que me adapto mejor a ella, o es que me impresiono más que otra escuela. Pero es el caso que Pucini, por ejemplo, me gusta extraordinariamente. Pucini fué un músico todo pasión; sufrió adversidades y amarguras, triunfos y días felices. Vivió la vida y la vivió intensamente. Su música es todo pasión, alma, sentimiento, por el que uno se ve arrastrado.

—Le advierto a usted—decimos humildemente a Fleta—que «Tosca», «Bohemia», «Favorita», «Rigletto», «Cavalleria», son para nosotros, profanos, y salvando las opiniones ajenas, obras que nos placen sobremanera.

—Sí, señor; están muy bien. ¡Ay, si aquí surgiera un Pucini!

—¿Ha estudiado usted muchas obras?

—En siete años, llevo estudiadas cerca de cuarenta.

—¿Y cada temporada canta usted?

—Por lo menos, de cincuenta a sesenta noches. Y cada año, más.

La sobremesa termina. El divo español llega siempre con prisa al hospedaje, cena a escape y siente la inquietud de la hora. A cada momento consulta el reloj. Con rapidez se despidió de todos y sale, seguido del maestro Anglada, suponiendo que Rúa adelante...

—Hasta la vuelta ¿eh?

—Hasta la vuelta. YO

El monumento al P. Cámara

Cumpliendo el acuerdo que adoptó la comisión municipal permanente en su última sesión, hoy se procederá a la reparación en la estatua del que fué prelado y eminente prelado de Salamanca Padre Cámara, cuyo recuerdo perdurará siempre vivo en el corazón de esta ciudad, de la inscripción que en la misma figuraba y la cual fué destrozada por alguna mano salvaje.

La sustitución se hizo adhiriendo al pedestal una lápida de mármol que dice: «Al Padre Cámara, obispo de Salamanca, de 1885 a 1904, por suscripción popular.»

Hoy es el cambio de hora

En cumplimiento de las disposiciones oficiales, esta noche a las once se verificará el cambio de hora, adelantándose los relojes una hora.

O sea, que a las once de esta noche, serán las doce.

El nuevo horario de verano regirá hasta el día 5 de Octubre próximo.

INTERESES DE LA PROVINCIA

Del ferrocarril de la Sierra, ¿os acordáis?

Los lectores de EL ADELANTO perdonarán que el paréntesis haya sido tan largo; pero la oportunidad, dueña y señora de nuestros actos, hace que cesemos hoy en aquele insistimos en nuestra ya añeja campaña.

En este periódico de nuestras intimidades, habéis leído la noticia que ha rojado estos días por toda la prensa nacional: «El ferrocarril estratégico de Madrid a San Martín de Valdeiglesias, continuará por Arenas de San Pedro hasta enlazar con la línea del Oeste en el punto más conveniente, desisténdose por ahora de su continuación hasta Fuente de San Esteban, como estaba proyectado... Este es el sentido de la noticia... indeseable y el espanto que ha sacudido nuestra pereza y nos ha hecho calar el tintero, requerir la mihosa pluma y romper una o varias lanzas más (las que hagan falta) en favor de nuestro proyecto.

En el próximo número de la importante revista técnica «Los Caminos de Hierro»—cuyas acreditadas columnas se nos han brindado amablemente—publicaremos un artículo, primero de una serie, para demostrar la alta conveniencia y utilidad de que dicha línea continúe hasta Fuentes de San Esteban; que debe enlazar con la del Oeste de Béjar, por varias razones, y cuantas se nos ocurran en apoyo de nuestra tesis; ya sé que mis ilustres compañeros de comisión no han de dejarme solo y buena prueba de ello es una carta de mi compañero de Cepeda y alcalde, señor Pérez Coca, en este sentido.

Repasando dicho artículo, he he-

cho un croquis (que no podemos acompañar por dificultades de ajuste en el periódico), pero que demuestra claramente nuestra teoría; en él se ve que el trayecto Madrid-Fuente de San Esteban tiene recorrido, muy próximo, por la línea construida: Madrid-Avila-Peñaranda-Salamanca-Fuente; y por la proyectada: Madrid-San Martín-Arenas de San Pedro-Béjar-Seguros-Fuentes. Son dos líneas quebradas—en el plano—cuyas proyecciones sobre la recta que une los extremos tienen valores aproximados, y como en Fuentes se bifurca hacia la frontera la línea construida y en explotación, con la proyectada quedaría Madrid unido a la frontera occidental por doble línea con un punto común en Fuentes.

Las ventajas que, tanto en el orden comercial como estratégico, pueden derivarse de ello, fácil es deducirlas. Y como supongo a los pacientes lectores convencidos de ellas, lo que importa es tratar de convencer a quien puede y debe hacerlo; hoy, por fortuna, se halla al frente del Ministerio de Fomento un técnico de reconocida competencia, cuya fácil y clara percepción de estos problemas es una garantía de éxito para las gestiones que, sobre la marcha, a mi juicio, debe emprender la comisión nombrada.

Con este espíritu optimista hubiéramos asistido a la reunión de hoy en la Diputación, si nuestra precaria salud lo hubiera permitido; no ha podido ser, paciencia. Mis compañeros saben de sobra que no he de regatear esfuerzo que de mí dependa.

LAZARO ANDRES

Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora

NUEVA SUBASTA DE LAS ESCUELAS GRADUADAS DE TORO.—PRÓXIMAS SUBASTAS DE ESCUELAS Y OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS.—EL REPARTO DE LAS 400 FESETAS A LOS AFILIADOS QUE CUMPLIERON SESENTA Y CINCO AÑOS EN 1925.—LA AFILIACION DE LOS OBREROS DEL CAMPO

El día 20 de este mes de Abril termina el plazo para la admisión de plegos a la subasta de las escuelas graduadas de Toro, cuyo presupuesto asciende a 166 224 96 pesetas. La adjudicación se hará a las doce de la mañana del día 21.

En el mes de Mayo se verificará la subasta de las escuelas unitarias de Zamora y de Mieza, y las obras de abastecimiento de aguas de Matilla de los Canos.

Se han remitido a la aprobación del Instituto Nacional de Previsión los expedientes de los afiliados que cumplieron sesenta y cinco años en 1925, y a los que dentro del mes de Abril se les entregarán las 400 pesetas que corresponde a cada uno de ellos por el impuesto sobre herencias.

En el mes anterior han afiliado a sus obreros los siguientes ganaderos y labradores de la provincia de Salamanca:

Arabaona de Mógica.—Don José Manuel de Dios, don Abundio de Dios Nieto, don Plácido de Dios Nieto, don Francisco de Dios Marcos don Leonoldo García, don Salustiano de Dios Benito, don Benito Vicente de Dios y don Juan González Rogado.

Aledrubiya.—Don Marciano González, don Santiago Pinto Pozo, don Manuel Pinto Pozo, don Pedro Prieto García y don Manuel Maes Carballo.

Berrolcal de Savatierra.—Don Lorenzo Herrero Hernández, don Joaquín Sánchez, don José Rublo Hernández, don Juan Pérez y don Mermerto Ingismo.

Burbadillo.—Don Nicanor Sánchez Sánchez, don Martín Sánchez Sánchez, don Juan Antonio Martín Medina y doña Rosa Medina Benito.

Villarmayor.—Doña Rosalía Alonso Santiago, don Manuel Berrocal Martín, don Manuel Fonseca Norato, don Manuel B. Sánchez Miguel, don Alonso Sánchez Mangas, don Rafael García Villen, don Manuel Criado Herrero, don Francisco Encinas Sánchez, don Hilari García García y don Esteban Sánchez Ramos.

Villares de la Reina.—Don Francisco Sánchez Toribio, don Domingo Recio Cabezas, don Segundo Sánchez, don Gilberto Cabezas Cabezas, y don Bernardo Hernández Alonso.

Nerros de Matalayegua.—Don Julián Escudero Nuño, don Roque García, don Venancio González, doña Baibina Martín, Mancomunidad de Labradores (Peralejos de Solís), y don Juan Ramón Freije (Castroverde).

Don Luis Fernández del Campo, don Antonio Sánchez Alonso y don Manuel José Ramos Miguel de Mata de Ledesma; don Antonio Rodríguez Sánchez, don Mateo Blanco Rodríguez, Galindo y Pe-

rahuy; don José Santos González y don Lisardo García Valle, La Raz (Galindo).

Don Angel Diego García, Carrasca de Barrages; don Lisardo Sánchez García, Florida de Liebana; don Camilo Velasco, Tavera de Abajo; don Nicolás Sánchez, Carrasca de Barrages; don Arturo Gómez Benito, Galindo Perahuy; don Luciano Rodríguez Herrero, Mata de Ledesma; don Vicente García Rodríguez, Carrasca de Barrages, y don Ricardo López Aires, Lumbrals.

Don Daniel Rodríguez, Matilla de los Canos; don Luis Fonseca, Pedraza de Yeltes; don Gaspar Fernández, Tavera de Abajo; don Claudio Sánchez Mateos y don Luis Sánchez Corral, de Ahigal de los Aceiteros; don Tomás Regatos Miguel, de Hinojosa de Duero; don Amador Almaraz y don Adolfo Sierra, de Cantalpio.

Viuda e hijo de Blas Boyero, de Martinsamor; don José Pedraza, de Cilleros del Hondo; don Manuel Sánchez Martín, de Alconada; herederos de don Julián Rodríguez, de Dominos de Salamanca; don José Luis Santos Rodríguez, de Rollán; don Hermenegildo Martín, de Aldeaseca de la Frontera; doña Rosalía Hernández, de Santiago de la Puebla, y conde de Ardales del Kio, de Zamorra.

LA FEDERACION GREMIAL

Ayer tarde en la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Alejandro Tavera, se reunió la Directiva de la Federación Gremial Salmantina. A la Junta asistieron la mayoría de los delegados de las entidades federadas.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior. Seguidamente se dió lectura de una carta de don Pedro Cereceda, que fué, hasta hace días, secretario de esta entidad y que, por ausentarse de Salamanca, ha tenido que presentar la dimisión de su cargo.

Se acordó expresar en acta el sentimiento de la Federación por la ausencia del señor Cereceda, y nombrar para sustituirle a don Donato López, que era vicepresidente. Para este puesto será designado el nuevo representante de la Sociedad de Ultramarinos.

Fueron tratadas dos interesantes cuestiones, una de ellas la forma en que la revista «La Unión Comercial» debe pasar a ser órgano de la Federación, y la otra la organización que deben adoptar los servicios administrativos. Para precisar y ultimar estos asuntos, se nombró una ponencia, integrada por los señores Tavera, Santos, Delgado, López y Habacuc García, que se reunirá seguidamente para redactar un dictamen, que se someterá a la directiva lo antes posible.

Se acordó solicitar de la Confederación Gremial Española diversos datos sobre el funcionamiento de determinados economos; darse por enterados de una comunicación del Colegio de agentes comerciales y visitar al activo alcalde, señor Sánchez Ferrero, a fin de que la guardia municipal exija, como es de ley, a los carboneros ambulantes la presentación de sus matriculas que acrediten cumplen sus deberes tributarios.

Respecto a la Inteligencia con la Federación Patronal, se acordó permanecer a la expectativa y mantener los puntos de vista adoptados en la última reunión.

Los ustedes mañana EL ADELANTO

Supresión del déficit en las líneas del Estado

INDUSTRIAS NUEVAS AL AMPARO DEL AVILA-SALAMANCA.—SEIS HORAS EN VAGON DIRECTO MADRID-SALAMANCA, PARA JULIO

Hace días un periódico madrileño publicó un artículo referente a la entrevista que uno de sus redactores había tenido con el ingeniero jefe por el Estado, don José de Roda.

De dicho artículo tomamos lo siguiente: Los ferrocarriles que el Estado tiene actualmente en explotación son siete: el de Avila a Salamanca (112 kilómetros), Ripoll a Puigcerdá (49 kilómetros), Betanzos a Ferrol (43 kilómetros), Puebla de Híjar a Alcañiz (12 kilómetros), Lérida a Balaguer (28 kilómetros), Vasco-Navarro (67 kilómetros) y Oastro Urdiales a Traslaviña (34 kilómetros). Total una red de 365 kilómetros.

Cada uno de ellos dependía antes de la División de Ferrocarriles correspondiente. La variedad de criterios directivos era causa de que se liquidase la explotación de red con un déficit anual de 600.000 a 700.000 pesetas.

Remediaron el mal las acertadas disposiciones del ministro de Fomento, conde de Guadalquivir, y del Director General de Ferrocarriles y Tranvías, señor Faquinet por las que se encomendó, en Agosto de 1926, la dirección de estos ferrocarriles a una Jefatura única. Los resultados han sido muy satisfactorios.

En la línea de Avila-Salamanca ha aumentado mucho el tráfico, una vez que se abrió al público la explotación del único trozo que faltaba para quedar unidas Salamanca y Avila.

De una recaudación de 4.000 pesetas anuales por kilómetro ha pasado a 12.000, y se cree que superará pronto las 20.000. La supresión de algunas tarifas especiales y la introducción de otras y de itinerarios adecuados a cada región han sido también de eficaces resultados en otras líneas. Así, en la de Ripoll a Puigcerdá se han establecido los días festivos trenes de turistas y situados a los deportes de la nieve. La aglomeración de viajeros ha demostrado el acierto de la innovación.

Hay varios proyectos: unos en realización y otros en estudio. Puede decirse, en resumen, que los ferrocarriles más productivos para el Estado son los de Avila a Salamanca y de Ripoll a Puigcerdá, y los de explotación mas onerosa los de Lérida a Balaguer y Castro Urdiales a Traslaviña.

El demás importancia, dentro de esta Jefatura de ferrocarriles del Estado, es el de Avila a Salamanca. Y lo será uno más el día en que cuente con todo el material móvil y de tracción que necesita. Actualmente, ninguno se ha asignado a esta nueva línea y ha de explotarse con el procedente en su mayoría del ferrocarril Betanzos-Ferrol.

Para 1 de Julio próximo se proyecta: billetes de ida y vuelta de Madrid a Salamanca y marcar nuevos horarios de trenes que permitan hacer el viaje entre estas dos poblaciones en unas seis horas y establecer un coche de primera y segunda clase directo, que evite los transbordos en Avila.

Los beneficios de esta línea se emplearán a sentir.

En Peñaranda se está fundando una empresa de ganadería que se propone el transporte diario a Madrid de reses para el consumo. Una sociedad intentará por este ferrocarril, la tracción diaria de pescado, con ahorro de dinero y de tiempo. Casi todo el carbón de Portugal viene también a Madrid por esta línea. El tráfico de cereales ha aumentado de tal modo que los muelles de las estaciones se ven llenos de granos que no puede transportarse por falta de vagones.

Podemos afirmar, sin embargo, que la presencia de los «tours» en Madrid ha sido acogida con general expectación y simpatía extraordinaria entre los elementos deportivos.

Nuestros ciclistas han estado continuamente acompañados por «ases» del pedal de la corte, que han reconocido la importancia de la hazaña realizada por nuestros paisanos y han rendido de esta forma su homenaje a los «tours».

Ha culminado en el recibimiento dispensado a los «routiers» la gran simpatía que a su paso han despertado en cuantas ciudades han visitado.

Podemos estar orgullosos de nuestros bravos muchachos. Hemos repetido un día y otro que la hazaña llevada a cabo merecía que en ella fijaran la atención, no sólo los elementos deportivos locales sino Salamanca entera.

Fuera de nuestra ciudad han ido llevando tras de sí el caloroso elogio que la prueba merece y la simpatía de todas las ciudades.

Recordamos todavía el recibimiento entusiasta que se tributó a los ciclistas en Sevilla, en Málaga, en Cartagena, en Castellón, en Burgos, en Vitoria, en San Sebastián, en Bilbao y Santander.

Los elementos deportivos rivalizaron en agasajos y el público indiferente a estas demostraciones deportivas unió, ante la hazaña, sus aplausos calurosos al de los que se ciegan por estas demostraciones.

Y en Salamanca? Con más motivo está obligada a que el recibimiento sea caloroso y unánime.

A las doce y media harán su entrada los «tours» en la Plaza Mayor.

Hasta Peñaranda irán a esperarlos nutrido grupo de ciclistas y automóviles, conduciendo a significados entusiastas del pedal.

Una comisión que organiza el recibimiento y el banquete de homenaje a los routiers, visitó ayer al alcalde para hacerle saber la hora en que éstos llegarán al Ayuntamiento.

Prometió el alcalde recibirlos y manifestó que, reconociendo la iniciativa de EL ADELANTO, la presencia en nuestra Plaza Mayor de los corredores será acogida con una audición musical.

El domingo, a mediodía, tocará la música en la Plaza, coincidiendo con la llegada de Miguel Martín y Ricardo Sánchez.

Los bravos muchachos serán recibidos como su hazaña merece.

RAG

La vuelta a España en bicicleta

Ayer pasaron los ciclistas el día en Madrid. Han llegado a nosotros retazos de noticias de la estancia de los corredores en la corte, pero éstas son tan indeterminadas que nos las reservamos para ampliarlas convenientemente en otra información.

Podemos afirmar, sin embargo, que la presencia de los «tours» en Madrid ha sido acogida con general expectación y simpatía extraordinaria entre los elementos deportivos.

Nuestros ciclistas han estado continuamente acompañados por «ases» del pedal de la corte, que han reconocido la importancia de la hazaña realizada por nuestros paisanos y han rendido de esta forma su homenaje a los «tours».

Ha culminado en el recibimiento dispensado a los «routiers» la gran simpatía que a su paso han despertado en cuantas ciudades han visitado.

Podemos estar orgullosos de nuestros bravos muchachos. Hemos repetido un día y otro que la hazaña llevada a cabo merecía que en ella fijaran la atención, no sólo los elementos deportivos locales sino Salamanca entera.

Fuera de nuestra ciudad han ido llevando tras de sí el caloroso elogio que la prueba merece y la simpatía de todas las ciudades.

Recordamos todavía el recibimiento entusiasta que se tributó a los ciclistas en Sevilla, en Málaga, en Cartagena, en Castellón, en Burgos, en Vitoria, en San Sebastián, en Bilbao y Santander.

Los elementos deportivos rivalizaron en agasajos y el público indiferente a estas demostraciones deportivas unió, ante la hazaña, sus aplausos calurosos al de los que se ciegan por estas demostraciones.

Y en Salamanca? Con más motivo está obligada a que el recibimiento sea caloroso y unánime.

A las doce y media harán su entrada los «tours» en la Plaza Mayor.

Hasta Peñaranda irán a esperarlos nutrido grupo de ciclistas y automóviles, conduciendo a significados entusiastas del pedal.

Una comisión que organiza el recibimiento y el banquete de homenaje a los routiers, visitó ayer al alcalde para hacerle saber la hora en que éstos llegarán al Ayuntamiento.

Prometió el alcalde recibirlos y manifestó que, reconociendo la iniciativa de EL ADELANTO, la presencia en nuestra Plaza Mayor de los corredores será acogida con una audición musical.

El domingo, a mediodía, tocará la música en la Plaza, coincidiendo con la llegada de Miguel Martín y Ricardo Sánchez.

Los bravos muchachos serán recibidos como su hazaña merece.

RAG

A. SANTA MARIA MEDICO. Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifilografía, a la calle PEREZ PUJOL, NUMERO 3, segundo. Horas: De doce a dos y de siete a nueve

DERMINA BUSTOS. Cura escamas, herpes, quemaduras y sabañones ulcerados. Venta, en Farmacias y en la de su autor. PEREZ PUJOL, NUM. 7. mt. j. a.

A LAS SEÑORAS encargadas de distribuir el dinero. ¿Queréis economizar? Lo conseguiréis comprando los artículos de comer en la Casa BRIZ. Que es la que más barato vende todos los artículos del ramo de Ultramarinos. Gran surtido en garbanos finos de Castilla a 0,90 kilo; Idem gordos, a 1,45; alubias del Barco; bacalao, arroz, aceite de la Sierra, queso y otros artículos. No deje de visitarla, porque en ella encontrará siempre condiciones ventajosas en calidad y precios. Casa BRIZ SAN JUSTO, 36 83

Mala Real Inglesa. Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Orense el 5 de Abril y de Vigo el día 6, el vapor «DESEADO». Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Orense el 17 de Abril y de Vigo el mismo día, el vapor «ARLANZA». Precio del pasaje en tercera clase, vapores «Almanzora» y «Arlanza»: pesetas 610,10; id. id. con camarote, 645,10. «Vapor «Deseado», 590,10; con camarote, 625,10. Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. El día 5 de Abril, el vapor «DESEADO». Precio del pasaje en tercera clase, ordinaria, pesetas 600,10; id. id. con camarote, 625,10.

Holland América Line ROTTERDAM. Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México. Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico. De Bilbao, el 26 de Abril; de Gijón, el 27; de Orense, el 28; de Vigo, el 29, vapor EDAM. De Bilbao, el 19 de Mayo; de Gijón, el 18; de Orense, el 19; de Vigo, el 20, vapor MAASDAM. Precios del pasaje en tercera clase: Habana, pesetas 541,66; Veracruz-Tampico, 584,90. NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, don Francisco Garofa; Gijón, señores viuda e hijos de A. López de Haro; Orense, señores López y Sánchez, y Vigo, señores JOAQUIN DAVILA y Compañía. mt j y a.

PUERTO RICO PRIOR, 9 Y 11. Grandes conciertos: TARDE Y NOCHE. De Moda, de siete a ocho y media.—Selectos, de diez a doce, por el eminente TRIO MAILLO. SOLISTAS INSUPERABLES

Grandes existencias y variado surtido de. Norias de ALAEJOS. Arados de ALAEJOS. Prensas de ALAEJOS. Trilladoras de ALAEJOS. Aventadoras de ALAEJOS. Calzos y bujes de ALAEJOS. En la fundición de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Sarna, roña. Juan Morínigo Gascón. De la Maternidad de Madrid. Consulta de Medicina y Cirugía general. Enfermedades de la matriz y embarazadas. Diaria: de ONCE a UNA, en su domicilio. Calle de Nuestra Señora, núm. 86. PEÑARANDA

Bazar Colón. PLAZA DE LA LIBERTAD, 11. Unico Bazar de ropas hechas y a medida, que vende sin competencia. Gran rebaja en los artículos de invierno por fin de temporada. Pellizas, Gabanes, Trincheras, Impermeables, Gabardinas, etc., etc. Inmenso surtido en trajes de todas clases. Calzado de caballero, clase superior y barato. Género de punto. Camisas, Hules, etc., etc. Especialidad en ropa azul para mecánicos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Zamora, 27, e Isabelas, 1. Edificio de su propiedad. SALAMANCA. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA. Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis, Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA. CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUOHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad. ANOREN DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vice-secretario, don Antonio Crespo Ojimezar; vocales: don Francisco Nájera Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Ballido, don Ángel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gerdo Gontezara, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Anieto, don Manuel del Verro y Ruiz Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero y don Timoteo Gómez Sánchez. d. y j.

Banco del Oeste de España. Domicilio social: Salamanca. Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad). Capital: 10.000.000 de pesetas. SUCURSALES: Bójar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra. Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantías personales, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giro, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huuchas de ahorro. HORAS DE OFICINA: DE NUEVE Y MEDIA A UNA Y MEDIA y de TRES Y MEDIA a CINCO Y MEDIA. mt. j. y a.

NOTICIAS

A las diez de la mañana del día de hoy contraerán matrimonio, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (San Pablo), la bella y simpática señorita Encarnación García Andrés y el inteligente joven comerciante don Francisco Manzana Encina. Enhorabuena.

ZOTAL. Evita epidemias y los malos olores. LABORATORIO ZOTAL. — Sevilla.

Solicitan matrícula de guerra los soldados de la compañía expedicionaria del regimiento infantería de Segovia, núm. 75. Emilio del Estal López y Julián Hernández González.

REVOLUCION en las Carnicerías. La motiva la creación del caldo de cereales VIGOR, del Dr. Falp, al jugo de legumbres y otros vegetales. Fuera los caldos de carne, deleitar vuestro paladar con caldo VIGOR, que posee un sabor delicioso y aromático. Recordad que la salud del sano y del enfermo depende de lo que se alimentan. Rechazad alimentos tóxicos y tomad caldos de CEREALES VIGOR, DEL DR. PALP, o marca NATURA, por ser los mejores. Todos los Comestibles y Farmacias los venden.

En la fiesta del Arbol recientemente celebrada en La Maya, leyó unas cuartillas, encomiendo la transcendencia e importancia del acto tan cultural, el obrero Enrique Sánchez, que fue muy felicitado por todos y que contribuyó con su modesta, pero estimable aportación, al brillante éxito de la fiesta.

¡¡¡FUMADORES!!! Os interesa guardar las cajas de cerillas de quince céntimos vacías, pues en canje de ellas os darán billetes gratis con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco. 45-2-27

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy Hópital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

PAN Y CARBON, 2. ESTA CALLE NADE DE LA DEL JESUS DR. MUELLEDES. Jefe del Dispensario antivénetico. SIFILIS - PIEL - URINARIAS

Trajes de primera comunión, publica «La Moda Elegante Ilustrada» en su primer número de Abril. Además encontraremos en esta interesante revista del hogar ochenta y dos modelos de diferentes trajes, abrigos y ropa blanca para señoras y niños. Ocho labores prácticas y de fácil ejecución y cuatro chalescos fantásticos para señoritas. Publica además artículos sobre belleza, economía doméstica (arreglo de medias), arte, cuentos, curiosidades y

dos novelas (una encuadernable). En «La Moda Elegante» encontraréis los mejores modelos de primavera. Pidan número de muestra a la administración de «La Moda Elegante Ilustrada», Costanilla de los Angeles, 18 (esquina a la plaza de Santo Domingo).—Apartado, 45, Madrid.

DOCTOR EMILIO FIRMAT. Enfermedades de la infancia.—Plaza Mayor, 83 segundo. mt. j. y a.

Cafés «Santa Catalina» EN MONTAÑAN (OABERRES). Pedirlos en todos los establecimientos.

DR. CORTÉS. Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta, de ONCE a UNA. GALLE DEL SOL. mt. s.

Dr. Gómez Díez. OULISTA. Consulta, de ONCE a UNA. Doctor Blasco, 33, principal, izquierda. mt. s.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Dr. J. Mezquita. Ex-ayudante del Dr. Tapia. Consulta de DIEZ a UNA.—García Barrado, 36, segundo. s.

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias. Dr. Muñoz-Orea. Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas, de DIEZ a DOCE. —Curaciones de SIFILIS NUEVA.—Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.—Los jueves, gratis a los pobres. mt. j. y a.

Dr. A. Castaño. MEDICO DENTISTA. Quintana, 3 y 7, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a siete. mt. j. y a.

LUDEÑA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor 10 principal.—Salamanca. mt. j. a.

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo. MEDICOS. Consulta de once a doce. Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

TEATRO MODERNO. Hoy, sábado, 9 de Abril de 1927, dos secciones de cinematógrafo. Vermouth, a las seis y tres cuartos. Noche, a las diez y media.

Actualidades Gaumont. LA IGUALDAD ANTE EL AMOR. Película de gran lujo, y El era inocente

Retrato de Clemente XII en la Universidad.

Antes de seguir con los acuerdos adoptados por el Claustro, bueno sería dar razón de los actos anteriores llevados a cabo por la Universidad, hasta tomar legítima posesión de su beneficio. En la junta de señores comisarios de Judicatura de rentas, de 8 de Julio de 1738, reunidos los comisionados para resolver sobre la provisión que se debía dar acerca de la toma de posesión del beneficio de Marchena y Paradas, por la bula de Clemente XII, dichos señores, en virtud de su comisión, acordaron se diese poder, con cláusula de poderlo sustituir, al señor don Juan Baltasar de Loaisa, de la Orden de Santiago, del gremio y claustro de esta Universidad, inquisidor apostólico en el Santo Tribunal de la Inquisición de Córdoba.

Además, se ordena que se despache un propio, con el referido poder y bula, al mismo señor, con los demás recaudos necesarios, nombrando para ello a don Bernardino Francés, a quien se le da comisión amplia y en la forma debida, para que su S. elija persona que vaya a ejecutar, a satisfacción, en esta diligencia. Y que, si fuese necesario, el mismo propio pase al lugar de Marchena con las personas que elija el doctor Loaisa y triga consigo las diligencias que hiciera después de ajustar el salario que se hubiese de dar al propio y las gratificaciones a las personas que ejecutaron dichas diligencias.

El doctor Francés, en otra junta de rentas de 5 de Agosto del mismo año, dió cuenta de haber ejecutado la comisión a él conferida sobre la posesión del beneficio, exhibiendo dos cartas de Baltasar de Loaisa y Chaves, una de 23 de Julio y otra de 25 del mismo, en las que se da cuenta de haberse tomado la posesión de dicho beneficio y en su confirmación remitía por el propio un traslado de la bula y las diligencias hechas en razón de dicha posesión quieta y pacífica, tomada en forma jurídica y legalizada por diferentes notarios.

Advierte, al mismo tiempo, el doctor Loaisa que, recelando pudiera perderse la bula y diligencias originales, había sacado traslado y remitido todo por el propio, teniendo en su poder la bula original con las diligencias llevadas a efecto. Añade también que no se resuelve a señalar el tanto con que había de gratificarse a las personas que habían hecho las anteriores diligencias, dejándolo todo al arbitrio de la Universidad.

En vista de esto, los señores de la junta resolvieron que el doctor Francés insista de nuevo con Loaisa para que señale el tanto de gratificación, deseando la Universidad quedar airosa en este negocio, y determinar asimismo que dicho doctor Francés ajuste la cuenta con el propio de los días que se ocupó y le pague según el ajuste, dándole además cincuenta reales de gratificación por haber hecho bien el encargo.

En la Junta de consiliarios de Roma de 12 de Agosto se lee una carta del inquisidor Loaisa, en que da cuenta de la reunión de la bula original de Su Santidad y de haberse tomado posesión quieta y pacíficamente, y se toma el acuerdo de que el maestro Terán escriba a fray Juan Mateo comisario en la Corte de Roma, dándole cuenta de haberse tomado la posesión del expresado beneficio, y en otra junta de asuntos de Roma de 2 de Septiembre de 1739 que se exhibe otra carta de Loaisa, en la que dice que le parece ser la gratificación pago de los ministros que fueron a tomar posesión del beneficio, dos mil reales vellón; y enterada la junta acordó se librasen a favor del doctor Francés para que éste los remitiera a Loaisa, quedando, con esto, cerrado el asunto del beneficio de Marchena y Paradas.

Existe en el mismo libro de Claustros, al folio 75, recto y verso, otra carta laudatoria de Clemente XII a la Universidad, en la que se vuelve a mencionar por el Pontífice el referido beneficio y se hace mención de otra del Cardenal Pico de la Mirandola del mismo asunto, de las cuales no haremos otra cosa que consignar su existencia.

Y para terminar todo lo que con el beneficio se relaciona, en el Claustro pleno de 14 de Febrero de 1749, al tratarse de la nueva obra de la Librería, por derrumbamiento de la antigua en 1632 (de lo cual tendremos ocasión de hablar a nuestros lectores), aparecen las palabras siguientes: «Y en consideración a haberse apicado el producto del beneficio de Marchena y Paradas, unido a la universidad, para restablecer y aumentar la Librería, vado el importe de las propinas que se mandaron reintegrar en el Claustro pleno de 21 de Octubre de 1748, en que se hizo la aplicación para que se logre la importancia de este designo sin dispendio de los caudales del arca se dió orden para ejecutar dichas obras. Estas se hicieron. Tendría relación con la aplicación del

beneficio de Clemente XII a las mismas, el campar el escudo de este pontífice tallado en prójimo barroquismo en lo alto de la puerta de la biblioteca, que da paso a la sala de manuscritos e in unables? Entre los acuerdos subsiguientes del célebre claustro de 22 de Mayo de 1739, coinciden los laudatorios en que se le den las gracias al comisario Mateo, por el celo y solicitud con que ha procurado servir a la Universidad y del cual dice el cardenal Belluga en su carta antes citada:

«Por lo que dicho padre General, merece toda la gratitud de V. S. no sólo por la consecución de esta gracia, más también por el singular amor y eficacia con que ha estado aplicado a su solicitud y los disgustos a que se ha sacrificado. «Después aboga el cardenal porque la Universidad lo jubile sin haber cumplido los veinte años reglamentarios, en el desempeño activo de la cátedra, con todos los emolumentos, preeminencias y distinciones acostumbradas.

Por claustros posteriores, sabemos que la Universidad le concedió la merecida jubilación y la S. nidad de Benedito XIV lo elevó, por sus merecimientos a la Sede de Cartagena y Murcia, enviándole la Universidad la enhorabuena más cumplida. Dice el claustro después de lo referente al doctor Mateo: «Asimismo se acordó, en atención a lo mucho que se debe a Su Santidad, el que se escriba a dicho Juan Mateo para que haga hacer un retrato de su Beatitud, poniéndolo al pie la inscripción correspondiente a lo que la Universidad le merece el qual se aya de colocar en su real capilla de San Gerónimo. Y que en acción de gracias se celebre prontamente en dicha real capilla una misa solemne, que se suplique, diga el señor Cancellorio, vistándose con su Señoría dos señores graduados, estando todo el día patente el Ilmo. y convocándose a toda la Universidad para pedir a Su Magestad por la salud y felices progresos de Su Santidad, tocándose el reloj en la conformidad que se hace todos los años en la festividad del Santísimo y por tarde se digan completas con la misma asistencia para cubrir, cuya función ha de ser sin propina. Y que cuando Dios fuese servido de pasar de esta a mejor vida a Su Beatitud, se le hayan de hacer honras, quedando para entonces el modo y forma como se haya de ejecutar. Todo lo cual se podrá expresar en la carta de gracias que se le haya de escribir.

Después de estos acuerdos de excepcional importancia, se encomienda a los señores comisarios de Judicatura de rentas, lo relativo a dichos acuerdos y se nombra comisario de la misma al maestro Barrio, y se ordena que todos los señores comisarios libren lo necesario para este negocio, encargando al mismo tiempo que el señor Primiceiro cuide de la función que se ha de celebrar en la capilla, añadiendo por fin:

«Que tendo la función votada tan clásica por la tarde, después de cubrir, si parecía conveniente hubiese refresco, sobre lo que se votó en público y votado, se acordó el que se diese dicho refresco después de finalizada la función.»

QUINTIN TAVERA

Almacén de vidrio Pedro Guzmán

ZAMORA, 22 Tejes.—Baldosas prismáticas y lisas de vidrio.

NOTAS MILITARES

Propuestas para destinos civiles

Se han propuesto con arreglo al Real decreto de 6 de Septiembre del año de 1925, para cubrir vacantes de destinos civiles a los licenciados del Ejército que a continuación reseñamos, correspondientes a la provincia de Salamanca.

- Dirección general de Comunicaciones, sección de Correos.
- Cartero de La Vellés, al soldado Lorenzo Vázquez Zamorano.
- Idem de la Colonia de Fuentes de Oñoro, al soldado José Chicón.
- Peatón de Horcajo Medianero, soldado Jesús Santero Calixto.
- Idem de Juzbado a Valdeloss, al cabo Belisario Tamames Ledesma.
- Idem de Monteras a Cereza de Puertas, al soldado Victoriano Holgado Peña.
- Idem de Valduciel a El Arco, sargento para la reserva Atilano Romero Lorenzo.
- Idem de Vitigudino a Iruelo, cabo Martín López Sánchez.
- Dirección general de Administración, Beneficencia general.
- Ayuntamiento de Agallas.—Guarda Jo-

cal, cabo herido en campaña Agustín Jorge Blas.

Idem Albergaría de Argeñán.—Guardia municipal, soldado Santiago Dionisio González.

Idem de Candelario.—Guarda de campo, soldado herido en campaña Juan Hernández de la Calle.

Policía urbana: soldado, Pelayo García Acera.

Sereños: soldados Celestino Monje Hernández y Mariano Merino.

Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo.—Sereño municipal: cabo, Tomás Ramos.

Guardia municipal: cabo, Celestino Tapas Encina.

Ayuntamiento de Escorial de la Sierra.—Guarda de campo: soldado, Graciliano Hernández Vázquez.

Ayuntamiento de Lumbrales.—Escribiente de secretaría: sargento, Antonio Puerto Sánchez.

Otro sargento Francisco Arroyo Pablo. Entrador y guarda del cementerio: soldado Aurelio Rodríguez Sánchez.

Ayuntamiento de Paradinas de San Juan.—Vigilantes nocturnos, cabo Fernando Novillo y soldado Daniel Dore.

SANGRIENTA RIÑA

El pasado día 8 promovieron una riña en la carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda, inmediato al caserío de La Paz, los obreros Florencio Díez, José García, Pablo Sánchez, Angel González, Damián Sánchez y Miguel González, vecinos todos de Calvarrasa de Abajo.

A consecuencia de esta riña resultaron heridos Florencio Díez, con una herida que, según manifestó, le produjo Damián Sánchez con una piedra, y Miguel González, que sufrió una contusión con hematoma, en el costado, que le produjo José García con una porriña de las que se usan para machacar piedra.

El médico de Tejares, don Santos Sánchez Benito, curó a los heridos, que pasaron a sus domicilios.

La Guardia civil del puesto de El Arrabal del Puente, intervino en el asunto, deteniendo a los contendientes, que fueron puestos a disposición del señor juez municipal del inmediato pueblo de Tejares.

Notas de la Cruz Roja

Las enfermeras de la Cruz Roja Española se agrupan en dos cuerpos distintos: el de damas enfermeras y el de enfermeras profesionales o retribuidas.

El estado de ambos organismos en 1.º de Enero del año actual, es el que sigue: Número total de damas enfermeras, 2.998.

De este número, son: Enfermeras de primera clase, 944; enfermeras de segunda clase, 2.054.

De este total, son: Seglares, 2.735; religiosas, 263.

Las religiosas corresponden a las congregaciones siguientes:

Hijas de la Caridad de San Vicente (de veintiocho), 153; Hijas de la Caridad de San Vicente (de corseta), 77; Mercedarias, 14; Siervas de Jesús, 7; Franciscanas Misioneras de María, 7; Hijas de San José, 6; Concepcionistas, 2.

Las localidades donde residen damas enfermeras son: Alicante, Alcoy, Almería, Avila, Algeciras, Badajoz, Burgos, Barcelona, Bilbao, Ceuta, Cáceres, Cádiz, Castellón, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cartagena, Elche, Ferrol, Gerona, Granada, Guadalupe, Hospitalet, Huelva, Huesca, Irún, Jaén, Las Palmas, León, Lérida, Lugo, Logroño, Larche, Madrid, Mieres, Miraflores, Málaga, Murcia, Oviedo, Olot, Palma de Mallorca, Valencia, Pamplona, Puerto de la Cruz, Reus, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, San Sebastián, Tolosa, Tarazona, Valencia, Vigo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Las enfermeras profesionales con título, son cuarenta y cinco. La enseñanza de enfermeras profesionales, se tiene establecida en Madrid y Barcelona, únicamente hasta ahora, siendo muy considerable, en esta última, el número de alumnas matriculadas.

LA GUIA DE SALAMANCA

UN CONCURSO

El Ayuntamiento va a promover un concurso para la confección de la guía de Salamanca, que al mismo tiempo comprenderá la galería de salm-ntinos ilustres. Esta guía se distribuirá el día de la fiesta del Libro, a los niños de las escuelas nacionales y colegios particulares.

Juegos Florales en Cáceres

Dada la premura del tiempo y comprendiendo la Comisión organizadora la necesidad de dar a la publicidad cuanto antes la mayoría de los temas que han de ser objeto del concurso para que los concursantes puedan ir redactando sus trabajos, y sin perjuicio de dar en breve el programa definitivo de temas y sus correspondientes premios, se anuncian los siguientes:

- 1.º Poesía, con libertad de asunto y metro. La flor natural y quinientas pesetas.
- 2.º Canto a la mujer extremeña. Poesía.
- 3.º Leyenda en verso, que tenga por protagonista a San Pedro de Alcántara, Hernán-Cortés, Vasco Núñez de Balboa, García de Paredes o la Serrana de la Vera.
- 4.º La prensa periodística en Cáceres durante el siglo XIX. Sus caracteres y tendencias.
- 5.º Influencias del regionalismo en la novela y el teatro.
- 6.º Una novela corta, con libertad de asunto.
- 7.º La indumentaria moderna femenina en relación con la estética, la higiene y la moral.
- 8.º Características de la canción popular extremeña e influencias extrañas que en la misma se manifiestan.
- 9.º Guía del turista en Extremadura: su contenido de bellezas naturales, históricas y artísticas.
- 10.º Aportación de Extremadura a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.
- 11.º La personalidad de los incapaces en el procedimiento criminal.
- 12.º Industrias posibles en Extremadura: medios de establecerlas y fomentarlas.

13. Aprovechamiento económico-científico del suelo extremeño en los órdenes agrícola y forestal.

14. Orientación y mejoramiento de la Hacienda municipal de Cáceres y reformas financieras viables.

15. Soluciones prácticas al problema de la tierra de Extremadura.

El plazo de admisión de los trabajos relativos a los temas anteriores, terminará el día 15 del próximo Mayo, a las doce de la noche, y acuérrase en estos términos, en la forma de costumbre en estos certámenes, al señor secretario del Ateneo de Cáceres, Alfonso XII, número 30.—La Comisión.

Premios de constancia

Por la Dirección general de Carabineros se han concedido, con fecha 25 de Marzo último, los siguientes premios de constancia:

De 25 pesetas mensuales, a los cabos José Barrueco Ullán y José Sendín Benito, y carabineros Antonio Arrebola Martín, Anacleto Hernández Duarte, Atanasio Hernández Galiano, Andrés Sánchez Hernández, Francisco Bernal Pérez, Faustino Jiménez Bravo, Jesús Sánchez Durán, Manuel González Muñoz, Marcial Pérez Gorjón, Rafael Torres Heredia y Valeriano Mesonero Valades.

Y de 18 pesetas mensuales, el carabini-ro Alfonso Barbero Duque, todos pertenecientes a la Comandancia de Salamanca.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Consejos a una muchacha capaz de recibirlas.—No cierras tu corazón a tu madre, déjala leer en él como en un libro abierto.

No des entrada al orgullo en tu alma, porque el orgullo pierde con más seguridad a la mujer que al hombre; y al hombre lo pierde siempre.

Se dice a tus padres en tal extremo que ellos no tengan la pena de decirte que los labios lo que bastaría que te dijese con los ojos.

Si eres bella, haz que la envidia no hable de tu belleza por consideración a sus virtudes.

En el mundo no hay mujeres feas, lo que hay son mujeres sin educación, pues toda mujer educada es simpática.

No demuestres superioridad sino en la bondad de tu corazón. La mujer es bella a los quince años; la inocencia es bella en todo tiempo. Cuando una mujer tropieza, el tropiezo no está en la piedra, sino en el pie.

Cuando las flores están en el balcón, nadie entra por verlas; lo mismo pasa con las mujeres ventaneras.

VIAJES

Han salido: Para Becedas (Avila), la ilustrada profesora de esta Normal, doña Felisa González.

Han llegado: De su dehesa de Tajuramiento, don Manuel Escudero Nuño y familia.

—De Zarza la Mayor (Cáceres), don Antonio León Balasteros y su señora e hijos.

—De su excursión por Marruecos, el doctor en Medicina don Antonio Calama Sanz.

NECROLOGICAS

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores, de Madrid, se han celebrado solemnes funerales por el alma del que fué durante muchos años médico titular de Villarreal y nuestro querido paisano, don Lorenzo Alonso Asensio.

Entre los salmantinos que asistieron recordamos a don Lmael M. Puente y señora, el oficial letrado de la Dirección de los registros don Cesto Barahona, el notario don Cándido Casanueva, el farmacéutico don Juan Sánchez Puente, don Blas Arroyo, doña Basilia Criado, don Ignacio Esteban y señora, don Adrián Turrientes, el propietario don Pedro Egido, el jefe del laboratorio municipal don José de la Cruz, señora e hija Rosario; el farmacéutico y oficial del laboratorio municipal don Ramón Turrientes y nuestro compañero don Bienvenido Moreno.

Reciba la familia del finado nuevamente la expresión de nuestro sentimiento, especialmente sus hijos, nuestros es imados amigos los acreditados industriales don Alfonso y don Manuel Alonso, dueños de la importante casa Optica América, de Madrid.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro particular amigo el cajero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital, don Vicente Sánchez Nieto.

VARIAS

Hoy sale para Barcelona, desde donde embarcará con rumbo a Buenos Aires acompañado de su hermana, don Joaquín Hércé, particular amigo nuestro y dependiente mayor que ha sido de la casa de don Jacinto Nieto.

—Hemos saludado en ésta, a nuestro distinguido amigo el general de brigada excelentísimo señor don Daniel Cáceres y Ponce de León.

—Ayer estuvo en ésta, el gobernador civil de Zamora, nuestro estimado amigo don Manuel González Longoria, ex gobernador civil de Salamanca.

—POMADA CEREO: Cura sabañones ulcerados, eczemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones y herpes. Farmacia Recio.

Para señoras y señoritas

quede abierto el salón de corte y confecciones. Plaza Mayor, entrada por Doctor Risco, número 2, principal, Salamanca. s. y d.

PRIMERA MARCA EXTRANJERA

Pago: 6 pesetas semanales. Con cada máquina, certificado de garantía. CASA MONTERO - RUA, 16.



Potencia adecuada para una producción segura, cómoda y fácil.

Comentarios e informaciones taurinas

MAÑANA, SI DIOS QUIERE...

Para mañana, domingo de Ramos, se anuncia de nuevo la corrida mixta que durante dos domingos seguidos tuvo que suspenderse a causa de la lluvia.

El tiempo, cuando escribimos estas líneas, no es tan espléndido como lo fué durante casi toda la semana, pero no parece que la lluvia vaya a ser tan chaparrón que impida la celebración de la fiesta en la que Carnicerito, Emilio Méndez, Gaviro y Eladio Amorós despacharán cuatro «mozabites» de Villarreal.

Mañana, pues, si Dios quiere, y la lluvia no lo impide, se celebrará la corrida, que no dejará de ser interesante y por la que hay cierta expectación.

Y EL DOMINGO DE PASCUA

El domingo venidero, el de Pascua de Resurrección, el día señalado para la inauguración oficial y solemne de la temporada taurina, dará la empresa que ha tomado en arriendo la plaza la primera corrida de la serie que organiza.

En el portal del Ayuntamiento ha sido colocado el cartel anunciador de la fiesta: seis toros de Villarreal para Raimundo Tato, Saleri III y Lagartito II.

El cartel es movido y de completa novedad.

Los tres diestros son nuevos en esta plaza, y del Tato, por ejemplo, se tienen excelentes referencias de torero valiente y pundonroso.

Después de Salamanca va a torear a Barcelona, para pasar luego a Madrid. De Saleri III se tienen también referencias de hábil y el gante, y de Lagartito II, la característica es la del veloz.

La corrida está bien presentada. Es una corrida de seis toros de casta, cuyas fotografías, obra maestra de nuestro camarada Amalio Gombau, han sido expuestas en la Plaza Mayor.

Los toros tienen la siguiente filiación. Número 24.—«Vinaeros», colorado. Número 37.—«Curtidor», idem. Número 10.—«Jerezanos», berrendo en negro.

Número 36.—«Pomposo», berrendo en negro. Número 18.—«Raqueto», negro. Número 13.—«Palomito», negro.

La corrida de inauguración llevará a la plaza numeroso público.

¿CHUCUELO LLEGA HOY?

Hoy es esperado en esta el matador de toros Manuel Jiménez (Chucuelo).

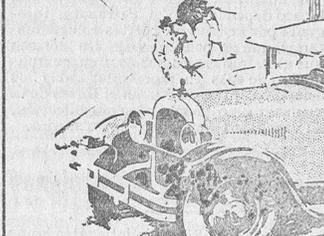
Parece que el día 10 le hace desde Madrid en su automóvil. No sabemos si vendrá solo o con su señor tío, o en viaje de recreo con Dora, su novia y su familia.

El caso es que se le espera hoy y que pasará unos días aquí, en la ciudad y en el campo.

LAS CORRIDAS DE PASCUA EN ESPAÑA

Hasta ahora se sabe que el domingo de Pascua de Resurrección se celebrarán las siguientes corridas de toros y de novillos: Madrid: Saleri, Armillita y Pepe Belmonte despacharán seis toros de Sotomayor.

Sevilla: toros de Flores (don Antonio),



El secreto de la reputación de Dodge Brothers

El secreto de la gran confianza que el público dispensa a los automóviles construidos por Dodge Brothers, por su alta calidad en todos los aspectos, puede resumirse de una manera concisa y breve:

Empezaron a fabricar bien y continúan fabricando mejor cada día.

Su venta no ha decaído ningún año. No lanzaron nunca al mercado un modelo que tuviera que ser retirado más tarde. No tuvieron nunca que rogar al público que olvidara errores de construcción que nunca cometieron.

Los propietarios de estos coches conocen bien que mecánicamente son más fuertes, su costo de sostenimiento más bajo y su rendimiento mayor y más seguro que nunca.

Mejora constantemente su calidad, la cual han mantenido desde el primer día sin desmerecer en el más pequeño detalle.

Agencia: CASA LLEVOT ZAMORA, 57—SALAMANCA

AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

Potencia adecuada para una producción segura, cómoda y fácil.

Los rudos martillazos del forjador dan al durísimo acero la forma deseada. Así también debe usted forjar su ánimo combatiendo el decaimiento, la depresión nerviosa, el histerismo, la neurastenia y cuantas enfermedades proceden de la debilidad.

HIPOFOSFITOS SALUD

Este reconstituyente, rico en vitaminas y generador de fuerzas, devuelve rápidamente la vitalidad a la sangre y las energías mentales.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

LA ONDA Y EL RIZO

LA MELENA DE 1927 EVOCARA LOS PEINADOS DE LA EPOCA ROMANTICA

La gallarda figura del paje antiguo, que revivia en nuestra época con las graciosas melenas femeninas, ha de tener desde hoy un nuevo detalle que la identifique mayormente con los rizos y las ondas de pajes y trovadores.

Rizadas y sedosas eran las famosas melenas de la época romántica y he aquí que evolucionando nuestro siglo hacia todas las conquistas puramente materiales, con casi total prescindencia de los valores espirituales, el espíritu sale al paso de la evolución positivista representado por el rizo y la onda románticas. Es curioso y sintomático.

La melena, pues, manifiesta una decidida tendencia a perder su línea de rigidez masculina, recuperando la graciosa ondulación natural del cabello. Ya se va olvidando el corte exageradamente redondo a la «garçon-ne», que no establecía diferencias entre la cabeza de mujer y la de un hombre. Según las últimas expresiones de la moda, la melena se deja algo larga, cayendo en ligera onda; éste ha de ser el corte de las elegantes para este invierno.

Todo rizo es gracioso y sienta muy bien a cualquier rostro de mujer, máxime cuando el cabello de la que lo lleva es rubio.

Para las morenas sienta mucho la onda sobre la frente, como así también un fino rizo cayendo apenas o abullonándose en el lugar que ocupa siempre la patilla.

Lo mismo puede decirse de la doble onda, una a cada costado de la frente, recogidos luego el cabello hacia la nuca.

El peinado general hacia atrás, dejándolo caer suelto en completa libertad, sienta mucho a los perfis de líneas acentuadamente rectas.

Para los rostros delgados, es recomendable el cabello partido al medio y luego rizado a ambos costados, en los extremos.

Y en general, debe buscarse siempre, entre los tantos modelos de peinados, aquél que sea más apropiado para cada joven, sin esclavizar el gusto a determinada línea o corte en boga. En esto, como en todo, hay que ser «chic», es decir, personal.

En esto reside el secreto de todas las elegancias. Lo «chic» se impone en el peinado como en cualquier detalle de la «toilette».

Aquella joven que no sepa o no desee responsabilizarse personalmente de la elección de su peinado, debe hacerse asesorar por personas entendidas.

La cabeza femenina—a pesar de aquella famosa frase despectiva de Schopenhauer—tiene capital importancia en el conjunto. Un sólo rizo mal hecho, una onda mal situada, deslucen toda la persona y hasta afectan el rostro por bello que sea.

Y por qué no dedicar a la perfección del peinado, el tiempo que se presta generosamente a lo demás del cuerpo, al vestido, al sombrero, a los zapatos, etc., etc.?

Es gran error creer que con un simple golpe de peine y cepillo la linda melenita queda «au dernier cri».

Nada de eso: hay que afirmar sus caídas, sus ondas, cuidar su lisura o su artístico desorden—según sea el peinado que se prefiera—mantener el cabello en constante frescura y, por último, vestir todo el peinado de aquella gracia natural que espiritualiza el contorno y hace más atrayente y armónica la figura.

Desde luego, que también es necesario preocuparse de la salud del cabello, pues si se le moja mucho, o se le quema, se perjudica.

Cuidése, pues, el peinado, adaptándolo a la moda, sin violencias ni exageraciones.

MADAME F.

El triunfo de los salmantinos en unas oposiciones

Hace unos días terminaron las oposiciones a secretarías de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, que se celebraban en el Ministerio de la Gobernación, habiendo triunfado siete salmantinos, entre ellos el joven abogado don Estanislao Sánchez López, nuestro querido condiscípulo.

Ellozimos la obra de la juventud salmantina que triunfa. Abogados inteligentes, activos, trabajadores, se deciden a luchar, consiguiendo honrosos puestos en la siempre dura y penosa batalla de la oposición. Juventud estudiosa; salmantinos que con una cultura jurídica estimable hacen ejercicios brillantísimos, abriéndose paso amplio y mereciendo altas calificaciones por el tribunal, sea alabado por nosotros y ofrendados nuestros afectos—Íñigo Vitoria Hortal Aparicio, Escalante, Lars, Díez, Sánchez López y Juanito Cabezas, sobrino del inteligentísimo funcionario de la Diputación, don Ventura—, son los abogados salmantinos que obtuvieron éxito, ingresando en el Cuerpo de Secretarías de primera categoría.

Enhorabuena a todos, y unas líneas para el distinguido émulo y condiscípulo del Bachillerato, don Estanislao Sánchez López.

Nada de elogios baldíos, sepamos hablar con el corazón, pero con su causa y comedimiento. El éxito de Sánchez López es digno de admiración. Alejado hace años de la Universidad y de los estudios teóricos y doctrinales, funcionario de la Diputación en la actualidad, y ejerciendo, al mismo tiempo, libremente, la abogacía, sin abstenerse de intervenir en el foro ni en el estudio de los demás asuntos jurídicos, simultáneamente con estos trabajos, hizo una preparación sólida y completa del cuestionario, realizando unos ejercicios notables.

Representa para nosotros más mérito el que un abogado, médico o cirujano, cuando ha perdido el hábito del estudio, quebrantada la memoria y desconocedor de la técnica de una oposición, labore, día por día, con singular constancia, hasta lograr vencer obstáculos y escollos de toda clase llegando por fin a abrir con conciencia de la causa, las puertas del triunfo.

Este es el caso de Sánchez López. Nos consta que trabajó con fe, con ahínco y entusiasmo, convencido de que era hoy mucho peor estudiante que hace ocho o diez años, cuando abandonó las aulas de nuestra Universidad.

Al hablar de los condiscípulos, nos parece volver la hoja y encontrarnos otra vez en las cátedras de don Fabián Ruano y el ilustre y sabio don Tomás Redondo, días de enseñanzas plenas, de amor de nuestros maestros, de sanos consejos para el porvenir. Pero pasó todo aquello; enviémosle la exquisita flor de nuestro recuerdo, cada día más vivo e imperecedero, y al mismo tiempo un abrazo al nuevo secretario, señor Sánchez López, tan inteligente como bueno.

B. MORENO

El congreso de Ciencias de Cádiz

Con objeto de publicar con la debida antelación el programa completo del Congreso de Ciencias de Cádiz, se ha cerrado la admisión de trabajos en las diferentes secciones. Pero en todas ellas el número de comunicaciones es considerable.

A la de Ciencias sociales, que presidirán los señores vizconde de Eza y Gasón y Martín, aporta una colaboración muy interesante la cátedra de Derecho administrativo de la Universidad Central, en la que toman parte profesores y alumnos desarrollando diversas cuestiones relacionadas con el tema «Iniciación de la doctrina jurídico-administrativa española en la primera mitad del siglo XIX».

En la misma sección, el conde de Lizarraga presentará un trabajo sobre burocracia del Estado; el señor Zanada, una memoria acerca de las Instituciones de arbitraje en Europa; el vizconde de Eza, diversas comunicaciones relativas a problemas sociales; el señor Zaragüeta, un estudio sobre el beneficio en la producción capitalista; el ingeniero señor Sáinz, unas notas en que se examinan las consecuencias de la revalorización del franco; el señor Rivera Pastor, tratará del análisis de los elementos constitutivos del Derecho, y el señor Crespo, disertará acerca

de la resolución del problema de la casa barata.

Contribuirán también con diversos estudios al interés que ofrecen las sesiones de la Sección que nos ocupa, en el Congreso de Cádiz, los señores Posada (don Adolfo y don Carlos), Pulg de Asprer, Pons, Gasca y algunos profesores y profesoras de Escuelas Normales.

Por último, el señor Mallart, profesor del Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo, dará una conferencia, con proyecciones cinematográficas, acerca de la obra que se realiza en el Instituto, presentando los resultados obtenidos y los elementos con que se trabaja.

Mercado de Peñaranda

En el último mercado celebrado en Peñaranda de Bracamonte, rigieron los siguientes precios:

Cebada, 10,50 pesetas fanega; algarroba, 12,50; guisantes, 14,50; garbanzos, de 14 a 65 pesetas; cerdos al destete, de 19 a 24 pesetas; ídem de seis meses, de 80 a 65 pesetas.

Ganados.—Ovejas emparejadas, de 60 a 75 pesetas; carneros, de 55 a 70; caballos de 1.275 a 850; mulas, de 1.530 a 690; asnos, de 350 a 75; vino blanco, de 8,25 a 8,50; ídem de tinto, de 8,25 a 8,50; vinagre, de 7 a 7,50.

LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Del día 6', and 'del día 7'. Lists various financial instruments and their prices.

El Museo del Traje Regional

Por Real orden, se ha dispuesto que se den las gracias a los organizadores de la Exposición del Traje Regional que se celebró en los meses de abril, mayo y junio de 1925 en Madrid, por considerar meritisima la labor y que se nombre un Patronato que se encargue de organizar el Museo del Traje Regional e Histórico, en que el Estado guarde definitivamente las riquezas que se le donan ahora y en las que en depósito o por distintos conceptos se le añaden y vayan adquiriéndose; correspondiendo a dicho Patronato—bajo la inspección del ministerio de Instrucción Pública—la organización, custodia y mantenimiento del Museo y administración de las consignaciones que en el presupuesto figura para la instalación y sostenimiento de dicho Museo, y actuando como Comisión ejecutiva nacida del seno de la junta organizadora de la Exposición. Se nombrará además una Comisión del Museo dependiente del Patronato, integrada por artistas y expertos en esas materias, que se ocupen, bajo las normas que el Patronato les señale y en cumplimiento de ellas, en representar todos los elementos que constituyen el Museo de la manera más conforme a su significación, su visualidad y su propiedad histórica.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Abel Prieto Corral, Soledad Alonso Lobo y Elisa Casero Jiménez. Defunciones: Juan de Sahagún Sánchez Martín, Lorenzo Benito Gómez, Julián Sánchez; Manzano y Ceferina Martín.

FLETA, su última impresión MANON Y LA FAVORITA — En disco Gramophone. De venta, en MONTERO RUA, 26.

Pedro Guarido Corredor de cereales matriculado. Referencias de primer orden. LEIVA AGUILAR, 5 — CORDOBA

H. MERINO (frente a la estación del ferrocarril). Nueva construcción. — Amplias habitaciones y comedores. — Calefacción, baños y todo confort.

Elogios merecidos a la Administración de Rentas Públicas. Hace quince días llegaron de Madrid los competentes e ilustrados funcionarios de la Inspección, don Dicolectiano de la Hoz y el señor Ponce de León, con el exclusivo objeto de practicar una detenida investigación en todos los servicios que incumben a la Administración de Rentas Públicas.

Esta inspección, acaba de realizar su cometido, y en la Memoria resumen que han formulado sobre su actuación, sabemos que se han consignado grandes elogios al personal de dicha dependencia y principalmente para el ilustre delegado de Hacienda don Ismael Sánchez Esteban, jefe supremo de los servicios, y para el competente, culto y laborioso administrador, don Julián Delmans.

Pero por si se pudiera por alguien presumir que el afecto o pasión nos induce a reflejar las precedentes manifestaciones, ahí va, lo que dichos señores expresan en la referida Memoria: Las precedentes observaciones adquiridas mediante el examen del servicio, demuestran que la gestión de la Administración de Rentas públicas en los concep-

tos a su cargo, es laudatoria; no sólo por el personal que lo desempeña, sino muy especialmente para su jefe, que los dirige con acierto y celo dignos de aplauso, habida cuenta de que siendo provincia constituida por 38 Ayuntamientos, la labor a realizar es intensa por la variedad y cantidad de documentos que es preciso reunir y examinar, para lo cual cuenta la oficina con escaso personal y nuevo en su inmensa mayoría y sin aquella experiencia que el servicio exige, pero que suplida por el mayor esfuerzo del personal, que se ve obligado a dedicar horas extraordinarias constantemente, lo cual no sería suficiente si el propio administrador no se ocupara también, como se ha demostrado que lo hace, en dirigir personalmente algunos servicios por carecerse de uno de Negociado que lo haga, ya que el único adscrito se halla afecto al servicio de Propiedades.

Nuestra cordial felicitación, al señor delegado de Hacienda, al señor Recaudador y a todo el personal.

Junta de clasificación y revisión de Salamanca

Delos dictados en la sesión del día 8 de Abril: Cespedosa de Tormes.—Antolín González González, Raimundo López Martín, Juan Gil Vallejo, Vicente Torres Loza, exceptuados; Crisanto Tío Vallejo, prórroga de primera clase; Marcos García Hernández, servicios auxiliares; Severiano Jiménez, Luciano Castro, Agustín Medina Castro Gil, Pedro Castro Mateos, Feliciano García Medina, prórroga de primera clase. Colmenar de Montemayor.—Augusto Muñoz Vasco, exceptuado; Romualdo Gómez Chamorro, Eugenio Gómez Muriel, Francisco Muriel García, prórroga de primera clase; José González Hermosa, servicios auxiliares. Cristóbal.—Salvador Castro García, exceptuado; Andrés Seisdedos Calles, prórroga de primera clase. Fresnedo s.º.—Hilario García García, exceptuado; Gregorio Hernández García, servicios auxiliares; Eugenio Sánchez García, prórroga de primera clase. Fuentes de Béjar.—Leandro Rodilla Sánchez, servicios auxiliares; Juan González García, prórroga de primera clase; Regino Rodríguez Bernal, Leonardo Revilla Gómez y Valentín Bernal Gómez, servicios auxiliares; José Sánchez Bernal, prórroga de primera clase; Juan Martín Heras, servicios auxiliares. Gallegos de Solimón.—Sinfiriano Sánchez Sánchez, exceptuado; Martín Prieto González y Paulino Díaz Pérez, servicios auxiliares. Gujo de Avila.—Jesús Briz Sánchez, exceptuado; Guillermo Díaz Sánchez, prórroga de primera clase; Vicente Jaén Jaén, exceptuado total. Hoya (La).—Eulogio Martín Valle y Juan Sánchez del Río, prórroga de primera clase.

Detención de un salvaje

Por los guardias civiles del puesto de Robleda, José Vidriales y José Arroyo, fué detenido el día 6, el vecino de Salnago, Bernardo González, de veintiocho años de edad, por considerarse autor de haber arrojado piedras a las puertas del domicilio del maestro nacional don Emilio Martín, y haber ejecutado otros actos de salvajismo que ha sufrido el castigo maestro de Balnago. Fué puesto a disposición del señor juez municipal.

La procesión de la Dolorosa

Después del brillante novenario celebrado en la capilla de la Vera-Cruz, en honor de la Santísima Madre del Redentor, ayer se verificó la fiesta solemne, oficiando nuestro venerable Prelado la misa de comunión, distribuyendo el Pan de los Angeles a centenares de señoras, la mayor parte cofrades de la Dolorosa. A las diez de la mañana se celebró la misa solemne, y por la tarde, el sacerdote don Félix Cueto, predicó el novenario, terminó este pronunciando un elocuente sermón, resumen de los precedentes. Acto seguido salió de la capilla, recorriendo las Agustinas, calles de la Compañía, García Barrado, Quintana, Plaza Mayor, calle del Prior y plazuela de Monterrey; entrando en la capilla a las nueve de la noche. Presenció el paso un enorme gentío, viéndose muchos edificios adornados con artísticas iluminaciones. La presidencia eclesiástica la ostentaba el virtuoso sacerdote don Paulino Hernández Sierra, y la Banda Provincial amenizó el paso con preciosas marchas.

COMISARIA DE POLICIA

Denuncia de María Eugenia Marcos López, contra su esposo Gerardo Pérez Herrero, por malos tratos. Por insultos denuncia Tomás Rasa, a Antonio Alba.

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE. Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas: expres y corrientes. Conciertos todas las noches, de nueve a once y media; por el maestro Goyenechea. Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL.

Remite de pastos. El 10 de Abril próximo, y hora de las doce, en el domicilio de la Asociación de Labradores de Alba de Tormes, tendrá lugar el remate en pública subasta, de los pastos de rastrojera del año actual, pertenecientes a la misma, bajo el tipo de 8.000 pesetas, advirtiéndose, sobre que el cupo del ganado es de 3.800 ovejas y 600 cerdos hechos, pudiendo informarse de las condiciones para el mismo, del señor Presidente de aludida Asociación, don José García y García.

Maestra. con pocas pretensiones, se necesita. Avenida de Mirat, 6, informarán.

Ama de cría. leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, en las casas del Maderero, letra H.

Pastos. Se arriendan pastos de primavera para 60 ó 80 vacas, en Castroverde. Para tratar, con Juan Ramón Fraile, en dicho punto.

Buen negocio. Se traspasa el acreditado Bar y H. Pepa, situado en el mejor sitio de Peñaranda. Entenderse, con su dueño, José Báez.

La Semana Santa. Para la hermandad de paso de la Santa Veracruz, se admiten hermanos voluntarios y hermanos de número. Informes: Campillo, 9 y Estafeta, 21, principal, de cinco a siete de la tarde.

Cooperativa Cívico-Militar DE SALAMANCA ANUNCIO. Se ha acordado poner a la venta los locales que ocupó la Asociación de Dependientes de Comercio, en la calle de Zamora. Los que deseen comprarlos, se sujetarán, para las proposiciones, a la forma y condiciones que se les pondrán de manifiesto en las oficinas de dicho Establecimiento.

Borra para colchones. Se vende en el comercio de Emilio, calle de San Justo, núm. 77, Salamanca. mt. j.s. 8-8

Palomita. Fe vende en Terrubias. 10-a 10

Compro casa. sobre 20.000 duros o más hipoteca Banco, buena renta, situación y construcción, absoluta reserva. don Antonio Ordóñez, Imperial, 33, Salamanca. 4-a 3

Pastos de primavera. Se arriendan para vacas y ovejas, en Cabeza de Diego Gómez, cuarto de La Hondura y Majadales, para tratar, con Federico Sánchez, en Cabeza de Diego Gómez. 8-a 8

Pastos de primavera. Se arriendan para vacas y ovejas. Razón, cuesta del Carmen, número 2. 6-a 5

Señora formal. desearía colocarse con señor sólo o sacerdote, dentro o fuera de Salamanca. Informarán, calle del Arco, núm. 5, Salamanca. 4-3

PEUGEOT la afamada marca de renombre universal ofrece a usted sus coches tipo 5 caballos. Torpedo 4 asientos completamente equipado, con rueda repuesto, pesetas 4.250. Cabriolet de lujo decaopable, 2 asientos, carrocería simil cuero o chapá, pts. 4.750. Entrega inmediata. - Exclusivo agente: MONTERO, Rúa, 26.

Ama de cría primeriza. Diríjase Alejandra García, en Villaseco de los Reyes. 5-4

Fincas. En el barrio de la Prosperidad, de esta ciudad, se arrienda finca con buena casa, corral, estable para 16 ó 18 vacas. Hermoso pozo, con motor eléctrico para elevar el agua, y unas doce hebras de terreno. Informará, su dueño, Antonio Villar, Especies, 1. 5-4

Pastos. Se arriendan en Aldeslegua para 50 ó 60 reses vacunas desde el 30 de Abril a 30 de Septiembre. Para tratar, con el presidente del Sindicato Agrícola, en dicho pueblo. 4-3

Pastos. Se arriendan para 500 cabezas lanares, en Porquerizas del Zurguén, desde el 15 de Abril hasta San Pedro. 6-4

Gramófono. excelente, discos Flota y otros, vende en Vitiagudino Miguel Martín, calle Oostanilla. 6-2

Se vende en Béjar, la posada llamada de Cavila, en la Plaza Mayor, con amplias y buenas habitaciones. Para tratar, diríjase a Tomasa González, en la misma posada. 6-2

Pastos. Se arriendan pastos de primavera, para 700 ó 800 ovejas, en San Bellín. Para tratar, en la misma dehesa. 6-2

Veude, en Espino de los Doctores, la corta de desmoche de 500 encinas, el rentero en Aldeseca de la Frontera, Fernando Bautista. 8-2

Santos Panadero Hernández vecino de Endrinal de la Sierra, desea averiguar el paradero de Ana Manuela Hernández de Montejo, que al parecer reside en Madrid, para hacerla entrega de una herencia que para ella deja su tío Andrés Hernández Mateos. 3-2

El Progreso. Almacén de vinos, alcoholes y compuestos, de Damián Temprano, de Fermosello (Zamora) 12-3

Academia de corte y confección. S. M. y Villazala, pone en conocimiento de su clientela, que enseña el corte completo por cien pesetas, y por meses 25 pesetas, se enseña la reproducción de figuras, se hacen trajes para señora y niños. Para más detalles, diríjase a la relojería de Felipe Martín, Doctor Riesco, 32, frente al Banco de España, Salamanca 15-13

Bar céntrico, con buena clientela, se traspasa por no poderlo atender. Razón, Brecoense, 2. 6-3

Ama de cría. de veintifios años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, Plaza del Peso, 22, figón del Rojo. 8-5

Pastos. Se arriendan para vacas y ovejas, en la dehesa de Pellilla (Ledesma), Para tratar, en la misma dehesa. 1E-5

Arrienda la primavera de Aldeseca de la Frontera, La Comisión. 8-2

Pastos para vacas. se arriendan en la dehesa de Casablanca de Abajo, desde el 15 de Abril hasta el 19 de Septiembre. Para tratar, en la misma finca, o en Salamanca, San Justo, 16. 8-2

AVISO. A nuestros renteros y al público nos es grato manifestarles que, para todo lo relacionado con las fincas y bienes de la excelentísima señora Marquesa, viuda de Falcés, de esta provincia, y que ahora nos corresponden, deben dirigirse hasta que nombremos nuevo administrador, a don José F. Reyes, García de Paredes, 40, Madrid, o a don Jesús L. Cabanas, en La Coruña, «Casa Pastor». - Los interesados. 8-3

Se vende baretta una casa en la Carretera de Zamora, con agua potable y huerta. Informará, Eliseo Herrero, Grupo Escolar de la Alamedilla. 5-2

Molino harinero y una fábrica por piedras para el tiempo del estiaje, se arrienda con panadería moderna, casa para tres familias una hermosa huerta y corral. en Cubo de Don Sancho. Para tratar, con su dueño, en el mismo pueblo. 5-2

Modista se ofrece para coser a domicilio. Informará, Plazuela de la Cruz Verde, número 8. 4-2

Se arrienda un portal con todos los utensilios para una carnicería. Informarán, Plazuela de la Fuente, 7. 4-2

Tiendas. para flores y plantas, de moderna, nuevas, se venden. Casa de Arriba (Camelitas), Vinos. 8-a 5

Se arriendan pastos de primavera para unas trescientas vacas, en uno de los cuartos de la dehesa de Gomeiego, término municipal de Perales de Arriba, partido judicial de Vitiagudino. Para tratar, en la dehesa del Cuartón de Traguntía. 8-4

Capital. dispongo y facilito con garantía de fincas, a interés legal, Mateos, Prior, 1, duplicado, 2.º

Máquina trilladora. se vende, marca Ruston, tamaño grande, con Locomóvil, de 36 a 45 caballos de fuerza, con los accesorios para su funcionamiento, en aceptables condiciones. Diríjase, a don Enrique Ugalde, en Haro (Logroño). 80-14

Arriendo de pastos. Se hace de los esquilados, pigaderos y hojas, del término de Villabuena del Puente y su deslinde con Toro (provincia de Zamora). La subasta de los mismos tendrá lugar el día 17 de Abril y hora de las diez, en el local de la Asociación. 15-7

Casa u Hotel, amueblado, en piso bajo independiente, se desea alquilar durante los meses de Mayo a Agosto. Diríjase a señor Fernández Reyes, García de Paredes, 40, Madrid. 8-5

Academia práctica para conductores de automóviles. Se dan lecciones de conducción y mecánica. José B. González, chaffeur mecánico, Plazuela de Gabriel y Galán, 2 (detrás de la Casa de Socorro), Salamanca.

Modista. ¿Queréis vestir elegantes? Acudid, vuestra del Carmen, número 10, bajo.

No tire usted las hojas «Guilletes» de su máquina, cuando por la pequeña cantidad de DINEROS últimos hoja, le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armería de Pablo García, Plaza Mayor, 43.

El Español. Restaurant y hospedaje. banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta, más barato que nadie. No confundir: Corriño, 26 (al lado de Centenera), Salamanca.

Se venden, por tener que ausentarse emmerada y sólida construcción, con patio, agua, water-closet y luz eléctrica, en la Calzada de Toro. Para informes, Sánchez Ruano, número 16.

Pan de Gluten para diabéticos. Viena Capellanes, Madrid. Fábrica: Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso antidiabético y antidiabético. recomendado por todas las eminencias médicas. Oja con 12 barras, 2 pesetas en toda España. Vents: don Enrique Prieto Garricho.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Se desmiente la noticia de un golpe de Estado en Chile.

La crisis minera en Andalucía y el plan del Gobierno

Noticias del día.

LA CRISIS EN VARIAS REGIONES MINERAS

Madrid.—El ex ministro de Estado, señor Yanguas, visitó, en el Ministerio de Fomento, al ministro de dicho departamento, conde de Guadalhorca...

Al salir del Ministerio de Fomento el señor Yanguas, habló con los periodistas, informándoles de la conversación sostenida con el conde de Guadalhorca.

Una vez que sean conocidas estas, como igualmente los yacimientos, el Gobierno determinará el auxilio que ha de prestarse, que será más equitativo en cuanto a los beneficios para los fundidores y mineros...

Una vez que sean conocidas estas, como igualmente los yacimientos, el Gobierno determinará el auxilio que ha de prestarse, que será más equitativo en cuanto a los beneficios para los fundidores y mineros...

EL CONSEJO DE LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación se reunió, presidido por el ministro del ramo, el Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles.

Se trató ampliamente de los preparativos para el cuarto Congreso Internacional de ciudades, que se celebrará en Sevilla el año 1928.

EL CONSEJO SUPERIOR DE PROTECCION A LA INFANCIA

Madrid.—También en el Ministerio de la Gobernación ha celebrado sesión plenaria el Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Se aprobó la iniciativa del presidente de la Diputación de Madrid, señor Salcedo Bermúdez, relativa a la forma de la permanencia obligada de dos meses en la casa de maternidad a las parturientas que fuesen auxiliadas por la beneficencia.

EL RHY EN EL WIRO DE PICHON

Madrid.—Sobre las once de la mañana, después de terminar su despacho don Alfonso, se dirigió al tiro de pichón, donde almorzó.

VISITA DE LA REINA DOÑA VICTORIA RUGENIA

Madrid.—La reina doña Victoria Rugenia visitó esta mañana al mozo de las caballerizas reales que resultó herido en el camino del Pardo, a consecuencia de haberse desbocado el caballo que montaba.

EL ENTIERRO DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Madrid.—Durante toda la mañana se celebraron misas en la capilla ardiente de la casa del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Arraiz de la Condeza.

Después de las once de la mañana comenzaron los preparativos para la conducción del cadáver, aneñtrándose en la calle de Ferraz la brigada mixta, que iba a rendir honores al cadáver, los cuales han correspondido al cargo que desempeñaba y a su jerarquía militar.

SE DESMIENTEN ESTAS NOTICIAS

Madrid.—El ministro de Chile, acreditado cerca del Gobierno, en Madrid, ha manifestado que los rumores relativos al golpe de Estado, provenientes de que siempre se suscitan comentarios

alrededor de un jefe de Estado; que deja temporalmente sus funciones presidenciales, aun cuando sea por motivos perfectamente justificados.

El presidente de la República, en uso de las atribuciones que le confiere la constitución, ha principiado a hacer uso de la licencia de dos meses, sustituyéndole en la jefatura del Estado el ministro del Interior, coronel don Carlos Ibáñez.

Al tomarse la licencia de dos meses el presidente, ha querido dejar en libertad completa al Gobierno ante la diferencia de criterio existente sobre el caso del presidente del Tribunal de Justicia, que es hermano del jefe del Estado.

Consisten las diferencias que dividen al Gobierno, en la interpretación de la ley de vacaciones de los empleados públicos.

Por otra parte, el coronel señor Ibáñez, en Gabinetes anteriores, ha desempeñado la cartera del Ministerio de la Guerra, y de esto procede el error de la noticia transmitida.

Wermilad el ministro de Chile declaró que había recibido un cablegrama del ministro de Relaciones Exteriores de la República, en el cual se ratifican las manifestaciones que acerca del golpe de Estado había hecho el representante de Chile.

EL PREMIO DE LA CONDE TORRENO, DESIERTO

Madrid.—Ha sido declarado desierto el premio estatuido por el conde de Torreno, rechazando la Academia de Ciencias Morales y Políticas las cinco memorias que se habían presentado optando al referido premio.

El tema era el siguiente: «Comunismo contemporáneo; sus doctrinas y procedimientos».

DECRETOS IMPORTANTES

Madrid.—En la «Gaceta» aparece el siguiente decreto del Ministerio de la Gobernación, relativo al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento y que dice así:

Declarando admitidos en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento de primera categoría y Diputaciones provinciales, además de los señores cuyos nombres figuran en la lista propuesta por el tribunal que juzgó las últimas oposiciones a ingreso en dicho Cuerpo, y de acuerdo con lo preceptuado en el número 4 del reglamento de 23 de Agosto de 1924 y Real decreto de 16 de Septiembre de 1925, a todos aquellos secretarios interinos que hayan desempeñado el cargo durante dos años consecutivos sin nota desfavorable en los servicios prestados en los dos años indicados.

LOS INSPECTORES MUNICIPALES DE SANIDAD

Madrid.—También inserta otra Real disposición, aprobando las relaciones elevadas por los tribunales que calificaron las oposiciones celebradas para el ingreso en el cuerpo de inspectores municipales de Sanidad.

Aparecen aprobados los siguientes señores: Del distrito universitario de Salamanca: don Sebastián García Martín, don José González Criado, don Teófilo Albertos Gonsalo, don Joaquín Barahona, don Antonio Vázquez de Parga Jorge, don José Luis Viñuela Herrero, don Francisco Alonso y Alonso, don Luis Gil Gutiérrez, don Alejandro Rúa de la Quezada, don José María Sans Cruz, don Primitivo Fernández Aparicio, don José Méndez Polo, don Teodoro Montero Pandiño, don Manuel García Herrero, don José María Espejedo, don Segundo Hernández Francés, don Segundo Orbaneja Reguero, don Joaquín Vargas Sánchez, don José Antonio Alonso Marcos.

Don Francisco Abascal de Vega, don Salvador Díez del Cerral, don Martín León Góngoso, don Emilio Hernández Martín, don José González de la Huerba, don Julio Vargas, don Manuel Vicente Rodríguez, don Angel Vicente Sánchez, don Angel Hidalgo Gavilán.

Don Antonio Herrero de la Calle, don Gonsalo Barrantes Izquierdo, don Juan Francisco Artaloytia, don José Sánchez Ramos, don Victoriano García Blanco, don Angel Jiménez Hernan-

der; don Gensale Bellido García; don Manuel Alvarez Sousa; don José Luis García; don Marcelino Jiménez Gómez; don José Ortíz y Ortíz, don Pedro Domínguez García; don Manuel del Sete y Megán; don Antente Egipto Vicente; don Carlos Díez Calvo; don Agapito Santos Martín; don Benigno Gaz Valle; don Ismael Joaquín Plócn; don Pedro Santiago Martín.

LA COLONIZACION DE ESPAÑA EN AMERICA

Madrid.—El embajador de Cuba, señor García Kely, ha hecho importantes declaraciones sobre la colonización realizada por España en Cuba.

El representante de la Gran Antilla elegía extraordinariamente en sus manifestaciones dicha labor colonizadora; afirmando que España no destruyó nada en América, sino que la pobló y civilizó.

Considera muy significativa e importante la obra que han hecho en América los Centros gallegos, asturianos, vascongados y canarios; especialmente en Cuba, como asimismo el Centro de Dependientes de Comercio, que está admirablemente organizado y labora por el mantenimiento vivo del afecto mutuo entre España y Cuba.

La compensación—dice—de España y Cuba, es cada vez mayor y más íntima, aduciendo como ejemplo la reciente suscripción nacional promovida con motivo de la catástrofe que asoló a Cuba.

Los cubanos afirmamos orgullosos que las virtudes que poseemos, son heredadas de España.

Los presidentes de Cuba y de España; señores Machado y marqués de Estrella; se estiman mutuamente.

El rey don Alfonso, y hasta el último ciudadano español, nos abruma con sus atenciones; por eso Cuba; en su espíritu, será siempre española.

PRUEBAS DE APARATOS DE RADIOGRAFIA

Madrid.—En el Palacio de Comunicaciones se han instalado las clases para la práctica de los aparatos de radiotelegrafía; los cuales son de fabricación española.

Han comenzado ya las pruebas del concurso nacional de radiotelegrafía; a las que se someterán los funcionarios procedentes de una selección hecha en los centros regionales.

En el concurso toman parte 135 funcionarios, los cuales trabajan en diversos aparatos.

OTRAS NOTICIAS

UN SUICIDIO SANGRIENTO Y MORTALIDAD DE UN SUICIDA MUY POCO

Madrid.—Una joven llamada Julia Bermejo, de veintidós años de edad, se presentó hoy en el puesto de la Guardia civil de Wetán de las Victorias; para hacer la denuncia de un suceso ocurrido en su domicilio al mediodía.

Julia manifestó que después de las doce, hallándose en la cocina de su casa, fué sorprendida por la presencia de su ex novio Luis María y dos sujetos más desconocidos. Estos, empujando pistolas, la amenazaron; mientras el novio pretendía abusar de su pudor.

Julia se defendió, tomando en sus manos el cuchillo de la cocina, con el que consiguió dar a su ex-novio, Luis María, un golpe en el cuello, que le causó una herida, de la que brotó abundante sangre.

Dice Julia que la herida debe ser grave, a juzgar por el rastro de sangre que Luis dejó en la casa.

Al sentirse herido, el exnovio de la agresora salió huyendo, y detrás de él los dos desconocidos.

Se ha comprobado el rastro de sangre que Luis María dejó en su huida, desde la cocina hasta un desmonte próximo. En este desmonte, se pierde ya el rastro de sangre.

Julia Bermejo tuvo relaciones amorosas con Luis María y hace dos años que los rompió, al enterarse de que su novio era casado.

Se ha comprobado también que a pesar de estas circunstancias, Luis veía de vez en cuando a Julia, con la que hablaba; y que esta no le recibía con desagrado.

Le curioso del caso es que Luis María no ha sido curado en ninguna clínica ni Casa de Socorro de Madrid.

Hasta ahora; y a pesar de los trabajos de la policía; se ignora el paradero del herido y de sus dos amigos.

Julia Bermejo ha quedado detenida hasta que se aclare el suceso.

LA BOUSA

Madrid.—En vista del estado lamentable del campo de deportes del Real Madrid y de que la Junta directiva no ha ejecutado en el mismo las obras a que se había comprometido; el ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el director general de Seguridad; y éste ha clausurado el campo; prohibiendo la celebración de fútbol hasta que se realicen las reformas necesarias.

Este asunto está relacionado también con el pleiteo de las taxis; cuyos conductores se negaban a llevar viajeros al campo de deportes por el mal estado del suelo.

Madrid.—La Junta sindical de Bolsa ha acordado declarar inhábil para la contratación el próximo día 16, sábado de Gloria, comprendido entre el Viernes Santo y el Domingo de Resurrección.

Así, pues, desde el día 13 al 19 la Bolsa estará cerrada.

EL ARBITRO PARA BADAJOZ

Madrid.—Los equipos Madrid-Sevilla que han de celebrar mañana el partido de desempate en Badajoz; han elegido Vizcaya, para la elección de árbitro que dirija el partido.

Per sesete resultó elegido el señor Rasero.

De Badajoz comunican que llegó el equipo madrileño; que realiza ejercicios de entrenamiento.

DE AFRICA

Melilla.—Han quedado constituidas tres columnas de operaciones.

Una al mando del coronel Posas; otra al mando del coronel Mola; y la última que mandará el general Noya. Este marchará a Axdir para conferenciar con el alto comisario y el general Gaded; regresando después a Targuist.

De Wetuan dicen que el cabecilla Ayana; al frente de una cuadrilla de bandoleros; acecha la zona de Barache; para caer sobre nuestros meros adictos.

Parece ser que el cabecilla entra y sale en Wanger con grandes facilidades; encontrando allí los viveres y las municiones que precisa.

DIEZ DETENIDOS

Barcelona.—La policía ha dado una batida entre gente maleante, habiendo detenido a diez individuos fichados como profesionales del robo.

NUOVO OBISPO

Mérida.—Miegó en tren especial, procedente de Borjas Blancas; el doctor Irujo; nuevo obispo de la diócesis; al que se le hizo un gran recibimiento.

En la Catedral se cantó un «Te Deum»; la ciudad estaba engalanada; y después se verificó una recepción; en la que desfilaron las más ilustres personalidades de la población y numeroso gentío.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

Océres.—En el pueblo de Portaje se ha celebrado con gran solemnidad el descubrimiento de una lápida dedicada a la memoria de los tenientes hermanos López Hidalgo, muertos gloriosamente en Africa.

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL

Vigo.—De Balín dicen que una pareja de la Guardia civil que marchaba a realizar un servicio, fué agredida; resultando muerto a consecuencia de las heridas recibidas, uno de los guardias civiles.

GUARDESA MUERTA

León.—En el paso a nivel de Carne-ro, de la línea férrea; ha sido hallada muerta sobre la cuneta de la vía la guardesa, presentando una lesión en la frente.

Se ignoran más detalles.

EL SUICIDIO DE GIBRALTAR

La línea.—En el suceso registrado ayer en Gibraltar; fué muerto por el teniente Duffield el teniente coronel Fitzperald; que mandaba el segundo batallón del regimiento de Sucey.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS

Pamplona.—En las cercanías de Estella volcó un automóvil de viajeros; resultando muerto el maestro nacional don Juan Bague; y gravemente heridos la esposa de éste y dos viajeros más.

EL ARCHIDUQUE DE AUSTRIA

Sevilla.—Mañana; domingo, llegará el vapor «Ranuel Arzus»; que trae a bordo el archiduque de Austria y numerosos turistas.

Hotels, fondas, casas de viajeros, etcétera; están ya abarrotados de forasteros, que vienen a presenciar las fiestas de Semana Santa.

EL HIDRO PARA DE PINEDO

Roma.—El próximo día 20 será embarcado en Génova el hidroavión que se envía al general De Pinedo; para que continúe su vuelo.

UN AVION PERDIDO

Londres.—Se ignora el paradero de un avión que salió para Cheburgo ayer, y del que no se han vuelto a tener noticias.

COOLIDGE PONE EL VETO

Washington.—El presidente mister Coolidge, ha puesto el veto al proyecto de independencia de las islas filipinas.

EL RHY MEJORA

Bucarest.—El rey Fernando ha experimentado una mejoría. La última noche la pasó más tranquilo.

ASESINOS DETENIDOS

Buenos Aires.—Los autores del asesinato de la familia Calmiti han sido detenidos en el pueblo de Cañada; donde se dedicaban a labrar la tierra. Al ser detenidos, negaron su participación en el hecho.

MAC DONALD, DE VIAJE

Londres.—Hoy sale a bordo del vapor «Aquitania» el ilustre jefe del partido laborista, Mr. Mac Donald; que marcha a los Estados Unidos; donde permanecerá unas tres semanas.

LA SITUACION EN CHINA

Londres.—Desde Shanghai comunican que la embajada de los soviets en Pkin está acordonada de tropas. Se generaliza la lucha contra el comunismo.

Los paleanos que se negaron a depouer las armas, fueron fusilados en su mayoría por las tropas sudistas.

Se han practicado registros en cinco casas de comercio de procedencia soviética.

Los Bancos chinos ponen a disposición de los generales anticomunistas los fondos precisos; y que crean necesarios para dar la batalla.

Los más significados generales han celebrado una reunión; en la que acordaron combatir al comunismo.

La situación en el Norte se agrava; por falta de plan para combatir a los rebeldes.

EL MINISTRO DE LA GUERRA; DICTADOR

Londres.—Noticias recibidas en esta capital de distintas procedencias americanas; anuncian que se ha producido en Chile un golpe de Estado.

El Ministro de la Guerra se ha proclamado dictador; y el presidente de la República ha sido depuesto.

REUNION DE CONSULS EXTRANJEROS

Shanghai.—Los cónsules extranjeros acreditados en esta capital han celebrado una reunión; para deliberar acerca de la cuestión planteada por la protesta del cónsul soviético ante el hecho de haber sido cercado el consulado de Rusia por fuerzas sudistas.

Después de la reunión acordaron los cónsules protestar ante el municipalidad.

Al salir de las minas, los ópalos están tan blandos, que se pueden deshacer con la uña.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer.

Barcelono, 83,06 Bar. 32,0 Barrova, 21,8 Minimo 1,6
Viento 5,0 Nubosidad 2,8 Viento N. 1. Cielos nublado
Tiempo variable Lluvia de ayer, 00,00.

ULTIMA HORA AL CERCA DE LA EDICION

El ministro del Trabajo ha salido para Barcelona.

EL PARTE OFICIAL
Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas, no acusa novedad en ninguna de las zonas del protectorado español.

EL MINISTRO DEL TRABAJO A BARCELONA
Madrid.—Esta noche, en el expreso de Barcelona, ha salido para la ciudad condal, el ministro de Trabajo, señor Anad, que va acompañado por el jefe de la secretaría del Ministerio, señor Gómez Gil.

El ministro pasará en Barcelona varios días, trasladándose desde allí a Milán, para asistir a la inauguración del pabellón español de la feria que se ha de celebrar en aquella capital italiana.

BANQUETE EN HONOR DE UN HERMANO DEL JEFE DEL GOBIERNO
Madrid.—En el restorán Tournier se celebrará mañana una comida íntima organizada por un grupo de amigos del hermano del jefe del Gobierno, don José Primo de Rivera; como homenaje por haber sido obsequiado por el Gobierno de su majestad con la Gran Orde del Mérito Agrícola.

El jefe del Gobierno no asistirá al banquete, delegando la representación en su hijo.
Asistirán a la comida el conde de Guadalhorce, el ministro de Hacienda y el presidente de la Diputación de Madrid; señor Salceda Bermejo, quienes presidirán con el homenajeado.

HABLANDO CON EL GENERAL JORDANA
Madrid.—Los periodistas han hablado con el director de los asuntos de Marruecos, general Gómez Jordana, quien les ha dicho que en Marruecos no ocurre novedad alguna, y que las noticias recibidas de París son muy buenas, referentes a las negociaciones sobre Tánger.

LA SEMANA SANTA EN MURCIA
Murcia.—Reina gran animación en esta capital en vísperas de la Semana

Santa, que ha de celebrarse con gran esplendor.
Los hoteles tienen pedidas ya todas las habitaciones de que disponen y se nota por las calles la invasión de los forasteros.

LAS NEGOCIACIONES SOBRE TANGER
Madrid.—Se sabe que el jefe del Gobierno ha recibido impresiones optimistas respecto al problema de Tánger.

PREPARATIVOS MILITARES
Tetuán.—Han comenzado los preparativos para batir a los rebeldes.
Se espera en esta plaza la llegada del alto comisario, acompañado del general Gode, que ultimará los detalles para emprender la ofensiva.

La aviación hace diarios reconocimientos sobre las cábilas rebeldes.
Ha cundido en el campo enemigo la noticia del próximo avance de nuestras fuerzas y los rebeldes se proponen pedir la sumisión antes de que la ofensiva comience.

LA SEMANA SANTA EN TOLEDO
Toledo.—Las fiestas de Semana Santa en esta capital, tendrán inusitado esplendor.
El miércoles y el jueves se cantará en la Catedral el «Miserere» de Ubeda.

El jueves saldrá la procesión de la iglesia de la Magdalena, en la cual figurará la célebre escultura del Cristo de las Aguas.
A las diez y media saldrá la procesión del Cristo del Calvario, patrón de los antiguos bataneros, y el viernes se celebrará la procesión del Santo Entierro.

En la Catedral se celebrarán, desde el domingo, oficios divinos.
Se nota la presencia en esta capital de numerosos turistas.

LAS PROCESIONES DE LORCA
Murcia.—Las célebres procesiones de Lorca llamarán seguramente este año la atención.
Los personajes de la Pasión serán representados por figuras humanas ricamente ataviadas.

MUERTO POR UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS
Sevilla.—El obrero Manuel Gordillo se encontraba esta tarde trabajando en una sanja.
Un desprendimiento de tierras le sepultó, y cuando fué extraído, era cadáver.

FALLECIMIENTO DE EMILIO ALBARR
Valencia.—Ha fallecido hoy en el hospital, Emilio Alegre, que el sábado pasado mató a su mujer de un tiro en los almacenes «El Metro», e hiriendo de gravedad al comerciante señor Barchica.

CLAUSTRACIÓN DEL PARLAMENTO
París.—El parlamento ha suspendido sus sesiones con motivo de la proximidad de la pascua.
El Congreso de los diputados volverá a reunirse el día 10 de Mayo y el Senado el 17 del mismo mes.

LA REORGANIZACIÓN MILITAR
París.—La comisión del ejército de la Cámara de los diputados ha aprobado el proyecto de ley de reorganización militar.
Votaron en contra del proyecto los socialistas, y el diputado de dicho grupo, señor Renaudot, presentará a la Cámara un contraproyecto.

NUOVO PRESIDENTE DE LA REPUBBLICA DE LAPONIA
Riga.—La Dieta ha elegido, por 73 votos contra 23, nuevo presidente de la República de Laponia.
El nuevo presidente se llama Gustavo Sengale, que ha desempeñado importantes cargos en el Gobierno, siendo últimamente ministro de la Guerra.

Presentaron la candidatura del señor Sengale los grupos del Centro, ayudados por los socialistas.
CATEDRÁTICOS A ESPAÑA
Marsella.—Han embarcado hoy con dirección a España un grupo de catedráticos belgas que visitarán nuestro país.

MARINEROS JAPONESES TIROTEADOS
Shanghai.—Un grupo de marineros japoneses que patrullaban por las calles, fué atacado con fuego de fusil por chinos escondidos en el barrio septentrional de la capital.
El fuego continuó durante largo rato hasta que acudieron fuerzas británicas y japonesas que auxiliaron a los marineros.

TEATRO LUCHO HASTA LA FERIA
Anoche terminó su actuación la compañía de Rambal, que hoy sale para Valladolid.
Y hoy termina el contrato del condonado con la actual empresa arrendataria.
Según nuestras noticias, el teatro de la calle del Doctor Rlesco, no volverá, posiblemente a abrir sus puertas hasta la feria de Septiembre.

VIDA MUNICIPAL
NOTA OFICIOSA
Esta mañana visitó el señor Sánchez Ferrero al ilustrísimo prelado doctor don Francisco Frutos Valiente a fin de enterarle de los propósitos de la Corporación respecto a la expropiación de la casa de la calle de San Pablo, situada frente a la Diputación provincial que, como se sabe, pertenece a un Patronato del que es presidente el señor obispo de la diócesis.
El alcalde detalló al doctor Frutos Valiente el programa de las obras a ejecutar una vez verificado el empréstito, en el que figura la pavimentación de la calle de San Pablo, que conviene ampliar frente al Palacio de la Salina, expropiando el inmueble aludido.
Para que el señor Obispo y el Patronato aludido se den cuenta del alcance de la expropiación y formulen sus proposiciones al Ayuntamiento, el señor Sánchez Ferrero ha dispuesto que se le remita un plano a escala en el que se consigne la forma en que se realizará la expropiación.

También, con el mismo objeto, visitó el alcalde al director de la Sucursal del Banco de España, don Gregorio Prieto, habiéndose de la expropiación del inmueble en que está establecido el Banco, en la calle del Doctor Rlesco, y quedando en enviarle un plano a escala, para que la entidad bancaria formule sus proposiciones al Ayuntamiento.

El señor Sánchez Ferrero le visitó esta mañana un grupo de vecinos del Camino Viejo de Villamayor, para darle las gracias por el acuerdo del Ayuntamiento encaminado a dotar de agua dicha barriada.
El alcalde agradeció a su vez la visita de la citada comisión de vecinos, prometiendo complacerles para que todos, sin excepción, vean sus casas dotadas de agua.

INAUGURACION DEL CAFE TORRES
Ayer fué abierto al público dicho elegante y amplio café situado en la Plaza Mayor.
Durante todo el día se vió concurrido por selecta concurrencia, que tuvo grandes elogios para las instalaciones de dicho café.
En el salón de la planta alta se sirvió por la tarde el té teniendo la gentileza el señor Torres de invitar a las señoras y señores que a él concurrieron obsequiándolos, además, con preciosos claveles.

La orquesta Radio Interpretó escogidos números de música.
El cine en el Moderno
«Entre papás anda el juego», es el título de la divertida comedia cinematográfica que anoche nos sirvió la empresa del lindo coliseo de la Ouesta del Carmen, que hizo pasar un rato agradableísimo al público, que llenaba el teatro en ambas secciones.
Además pasan por la pantalla bellísimas fotografías y preciosos paisajes. Fué completado el programa con selecto material cómico.

COMO ME LO CONTARON... Un enamorado original
Una curiosa anécdota es la que ocurrió a Bebe Daniels, durante un viaje que hiciera hace mucho tiempo hasta cierto archipiélago próximo a las pesquerías de lava.
La actriz se agregó a un grupo de excursionistas que partían en un yate, llegaron a las islas de Java para visitar las pesquerías.
Uno de los indios, pescador de perlas, enamoróse locamente de la gentil actriz y pidió hablarla aparte.
A solas entonces, sin mediar ninguna declaración, el buen oriental dijo a la actriz que él lograría hacerle un collar de perlas, como nadie lo tuviera igual.
Dos años después, Bebe no recordaba ni la figura del curioso oriental, cuando una tarde le anunciaron a un desconocido, mal trajado.
«¿Usted?»
Sonrió él y extrayendo de su bolsillo de una pequeña cajita, la abrió ante los ojos y le mostró un preciosísimo y suntuoso collar de perlas que depositó en las manos de la actriz del arte mudo, estampando un beso en una de sus manos, desapareciendo súbitamente.
Desde ese día Bebe lo vió rondar cerca de sus estudios, mirándola con sus ojos como los de un loco. Hasta que un día dejó de verlo. ¿Qué se habría hecho el noble enamorado? Nunca más se supo nada de él, pero la artista lo recordó siempre con efecto.
«¿También... como para no recordar a un hombre que da por un beso en la mano, un collar de perlas valuado en cien mil dólares!»
Dar por un beso un collar, como hizo ese javanés, es hacer pero que el indio de la cabeza a los pies.

LUIS TRISTAN
hace saber a su clientela y público en general que, desde el día 2 de Abril, pone a su disposición su nueva **CARNICERIA** en la calle de San Pablo, núm. 41, donde encontrarán especialidad en carnes de vaca, ternera y cordero.
Visítela y se convencerán.
ESTE ESTABLECIMIENTO CUENTA CON EXCELENTES CAMARAS FRIGORÍFICAS : : : : FICAS : : : :
No confundirse: San Pablo, 41 (junto a la parada de automóviles de línea.

Siglo Veintiuno sitio inmejorable, Románica a Pollo Martín, melindrosa y potente, 408 metros cuadrados, SE VENDE al contado o a plazos. Informes, Sánchez Euzo, 37.

EDITORIAL «EL FINANCIERO, S. A.»

Desarrollo de una empresa cultural.

El día 31 del pasado mes de Marzo ha celebrado Junta general ordinaria y extraordinaria, en el edificio de su propiedad, Ibiza, 13, Madrid, la editorial «El Financiero, S. A.», con asistencia de más de un centenar de accionistas, entre presentes y representados poseedores de más de las dos terceras partes del capital social.
Leído el balance del ejercicio correspondiente al pasado año 1926 y la cuenta de ganancias y pérdidas, fueron aprobados por unanimidad, tras oportunas explicaciones de la Gerencia en los principales conceptos y partid-.

En el activo ascienden ya las acciones amortizadas a la importante cifra de 254.500 pesetas, o sea más del 20 por 100 del capital social, y unida a dicha cifra la de 75.000 pesetas de acciones en cartera, queda un volumen efectivo de acciones en circulación por 920.500 pesetas, del 1.250.000 pesetas que figura como primera partida del pasivo, y como los ingresos del año 1926 han ascendido a 374.838,83 pesetas, resulta un ingreso bruto del 40,7 por 100 del capital existente en circulación.

Se confirió un amplio voto de confianza al Consejo para que, con arreglo a los casos y circunstancias, y con cargo a los beneficios sociales, se amortice a la par en cada ejercicio una cantidad prudencial de acciones preferentes y privilegiadas, preferiéndose en todo caso los títulos de los señores accionistas que directamente o por medio de un Banco lo soliciten de la Sociedad, constituyéndose de esta manera un seguro mercado, sin depreciación posible, para cuantos tengan necesidad o conveniencia de realizar sus acciones.
Se acordó el reparto de un dividendo de 30 pesetas a las acciones preferentes, contra cupón número 5 y otro de 17,50 pesetas a las acciones privilegiadas, contra cupón número 2, facultándose al Consejo para la apertura del pago.

A continuación de la Junta ordinaria, quedó constituida la Junta general extraordinaria, cuya orden del día era la creación de obligaciones.
Explicado con todo detalle el proyecto de ampliación se acordó por unanimidad realizar de una vez la emisión de 2.000 obligaciones de 50 pesetas que se crean, y abarcar, desde luego, el plan organizativo de Empresa «El Financiero» sobre estas cuatro bases:

- a) Las tres principales publicaciones propias: revista semanal «El Financiero», «Anuario de Electricidad» publicado ya el año pasado, y «Anuario Hispanoamericano de Importación y Exportación», que aparecerá ya en el presente año.
- b) Las «Guías Gráficas Provinciales», de las que se han publicado ya Badajoz y Salamanca, y está próxima a aparecer Asturias, y los extraordinarios y otros Anuarios y demás publicaciones, propias de la Sociedad, que circunstancialmente se vayan considerando oportuno publicar.
- c) Trabajos tipográficos por cuenta ajena, como libros, folletos, revistas, modelajes, papelería, etc., iniciados ya con éxito creciente contando con trabajos permanentes de gran seriedad y seguridad.
- d) Constituir una fuerte reserva de valor y rendimiento constantemente progresivo, con la gran supervisión del activo social que representa la propiedad de los tres parcelas colindantes por los límites Este y Oeste con el inmueble de la Sociedad y la apropiación de otra parcela al Ayuntamiento de Madrid, constituyendo un total área uniforme de 32.000 pies cuadrados de 63 metros lineales de fachada a la calle principal de Ibiza, con gran «bonlevard» central y doble calzada, eje de toda la barriada, y 50 metros de fachada a la calle de Lope de Rueda, que desemboca a la de Alcalá, terreno que por sí solo ha de cubrir en breves años el valor total de las obligaciones que se emiten. Sobre parte conveniente de este área se construirá en seguida un segundo gran edificio, en digno parangón del actual, que a la vez de condicionar la ampliación de los talleres y demás instalaciones constituya, en su mayor parte, una segura fuente de ingresos, equivalente, por lo menos, a la mitad de la carga de intereses y amortización de las obligaciones que se crean, a la cual hay que añadir, desde luego, 15.000 pesetas por liberación de dos créditos hipotecarios a corto plazo, que se cancelan.

Con esta cancelación y la compra inmediata de las tres parcelas de terreno referidas, se constituye en el acto una garantía de bienes inmuebles y maquinaria por un millón de pesetas, más la garantía supletoria mínima de 500.000 pesetas por el valor de las publicaciones y organización y explotación del negocio en marcha.

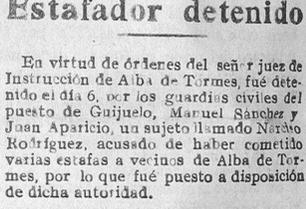
Como las obligaciones son al interés de 6 por 100 y amortizables en veinte años, a partir de 1930, la carga de intereses del primer trienio es sólo de 60.000 pesetas que, compensada la baja de las referidas 15.000 pesetas, queda un aumento efectivo de gastos de sólo 45.000 pesetas al año por la emisión de las obligaciones.
El producto íntegro de la emisión de las 2.000 obligaciones se aplicará inmediatamente a la expresada cancelación, compra de las tres parcelas de terreno, obras necesarias de ampliación de los talleres, nuevas máquinas de imprimir, taller de encuadernación y otros materiales, y la construcción del segundo inmueble, de suerte que bastará antes del plazo de trienio previsto con excesiva prudencia para la reinstalación y ampliación de los talleres «estar en pleno rendimiento toda la nueva orgánica del negocio en marcha» al extremo de que los gestores de «El Financiero, S. A.», afirman que solamente el beneficio líquido anual de uno de los aspectos de las varias partes de la explotación de esta empresa, el «Anuario Hispanoamericano de Importación y Exportación», patentado, ha de cubrir por sí solo el servicio de intereses y amortización del millón de pesetas de las obligaciones que se emiten, cuya annu-

lidad, a partir de 1930, es de 87.186,20 pesetas.
En resumen: que las obligaciones tendrán una garantía real de cerca de dos millones de pesetas, la mayor parte en inmuebles, y que los beneficiarios de la explotación «robstarán» holgadamente el importe de la anualidad de esta carga, en y privilegiados no sólo percibirán los dividendos estatutarios de 6 y 7 por 100, sino que las acciones preferentes y privilegiadas no sólo percibirán los dividendos estatutarios sino que podrán disfrutarse atribuidos por los Estatutos, con sobran- te todavía para constituir el fondo anual ofrecido a la Sociedad a reembolso en metálico.

Aparte del interés primordial de los mismos accionistas en suscribir estas obligaciones que, en tan alto grado de brillantez y prosperidad han de situar a la Empresa, no ofrece duda alguna que estas obligaciones, por su sólida garantía y por la renta fija de 6,50 por 100 líquido, teniendo en cuenta la prima de amortización de cinco enteros en veinte años, por emitir a 95, constituyen una inversión de capital muy atractiva y tranquila, además de reunir también el inapreciable factor moral de cooperar a una intensa obra de cultura nacional, cuya transcendencia en las relaciones hispanoamericanas ha de ser muy considerable con el «Anuario Hispanoamericano de Importación y Exportación», único en su clase.
La Junta general extraordinaria aprobó por aclamación el proyecto en toda su integridad, delegando en las amplias facultades en el Consejo para que en el corriente mes de Abril quede ultimada la emisión de obligaciones.

LUISES Y KOSTKAS
Los Luises tendrán hoy, a las siete y media de la tarde, el acto reglamentario correspondiente a la sección S. batina.
Los Kostkas de primera y segunda enseñanza tendrán clase de Religión a las seis y media y a las siete y media, respectivamente.
El domingo, la misa de Congregación para Luises y Kostkas será a las nueve (hora oficial). En ella se dará comienzo a la solemne misa en honor de San Luis Gonzaga.
Es obligatoria la asistencia para todos los congregantes, que llevarán su medalla.

Estafador detenido
En virtud de órdenes del señor juez de Instrucción de Alba de Tormes, fué detenido el día 6, por los guardias civiles del puesto de Guijuelo, Manuel Sánchez y Juan Aparicio, un sujeto llamado Néstor Rodríguez, acusado de haber cometido varias estafas a vecinos de Alba de Tormes, por lo que fué puesto a disposición de dicha autoridad.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. VICENTE. VENTA EN FARMACIAS

LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo). Sociedad Anónima de Seguros. MONTALBAN, 22. MADRID. Cesionaria en España de «The New York Life Ins. Co.» Seguros sobre la vida a prima fija y bajo un régimen mixto. Seguros contra incendios a prima fija. AGENTE GENERAL VICENTE JUNQUERA Echegaray, 1. Salamanca. 3-2

DEPORTES

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL

El próximo Salón del Automóvil de Barcelona ofrecerá al público en general, en sus diversas secciones, motivo del más grande interés, tanto en lo que se refiere a coches de turismo, en la que están representadas las mejores marcas del mundo, como en cuestión de motos, ciclos, como a la gama infinita de accesorios, en que no faltará hasta el más insignificante.

La sección de aviación, a cargo de la Aeronáutica Militar, promete ser mucho más notable que en 1925, lo propio que la de canoas automóviles y motores marinos.
En donde hallará el público materia también digna de admiración, será en los camiones y autobuses, lo propio que en lo tocante a servicios de riegos e incendios, sección que sabemos habrá de ser especialmente visitada por representantes de la mayor parte de los Ayuntamientos de España, colosos, actualmente, de la renovación del material, y de importantes casas industriales y fabriles que desean adoptarlos.

LOS SEIS DIAS DE PARIS - PARTICIPAN EN LA CARRERA QUINTA DE EQUIPOS
Ayer noche, a las ocho, comenzó en el palacio de los Sports, la carrera de los seis días en la que participan los siguientes equipos:
Wambet Jacquesson (francés)
Van Kampen Girardengo (holandés belga)
Mac Namara-B. Aerts (americano-belga)
Beyl Sergeant (francés)
Carillac Faudet (francés)
Dawolf Stockelschx (belga)
Mascot Putzels (franco-belga)
Jurest-Roels (belga)
Riger Jurgé (alemán)

Bruner Letourneur (francés). Vandenhove Piéres (francés). Mouton Reuyer (francés). Rabaud-Fabre (francés). H. Aerts Davivier (belga). Pagnoul Duray (belga). Dó la salida Pelletier Dolsy.

DE TODAS PARTES
El Ayuntamiento de Santander ha acordado subvencionar al Racing con 8.000 pesetas para hacer reformas en el campo.
—Ha agrupación ciclista de Montjuich organiza la carrera copa Mout D'Or.
Será en 1.º de Mayo, para primera y principales.

Como primer premio, el propietario del restaurant Munt D'Or, ha ofrecido una artística y valiosa copa; varios industriales han ofrecido su cooperación con dinero y objetos de arte.
La carrera promete ser un éxito por el mucho entusiasmo que reñan.
—Es el campeonato sub americano de boxeo amateur, peruanos lograron una victoria en la tercera etapa; se clasificaron campeones Justo Román Suárez argentino; de la categoría pluma, y Máximo Aguirre, peruano, peso semipesado.

—Dicen de la Argentina que el toro de las Pampas está despedido a volver al ring otra vez, para lo que se prepara con entusiasmo; quiere volver a conquistar el puesto que antes tenía.
Aun posee el título de campeón argentino y pondrá el título en juego para luchar con el vencedor del match Spain-Ompallo.
—Se dice que Angel A.ocha, de las Canarias, sustituirá a Peulino Alcántara en las filas del Barcelona. Así lo escriben los periódicos de Santa Orde de Tenerife.
Los periódicos de Barcelona, oficialmente, nada dicen de que se retire Alcántara del fútbol.

PASTILLAS MORELLÓ
RESFRÍADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, ETC.
OBRAN POR INHALACIÓN Antiéptica y Balsámica del Eucalipto, Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.